

La Nación

Órgano informativo oficial

ACCIÓN NACIONAL ESTÁ PREPARADO PARA DEFENDER A MÉXICO

Suplemento especial
Convocatoria para
la renovación del CEN



Número 2511
Año 82
Agosto 2024



PRESENTAREMOS UNA PROPUESTA INTEGRAL AL SISTEMA DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA



Este mes en nuestra revista iniciamos con las plenarios y la conformación de nuestros grupos parlamentarios en la Cámara de Diputados y en el Senado de la República. Por primera vez se nombraron a dos mujeres al frente de cada grupo parlamentario: Noemí Luna Ayala como Coordinadora del Grupo Parlamentario en la Cámara de Diputados y Guadalupe Murguía Gutiérrez como Coordinadora del Grupo Parlamentario en la Cámara de Senadores. Ambas reuniones plenarios estuvieron vivas, llenas de compromiso con nuestra agenda parlamentaria y con nuestro país.

Como en cada legislatura, Acción Nacional dejará claro que tenemos las mejores causas, muchas razones y mucha técnica, que nos dan la razón de que es urgente un cambio de rumbo en temas de seguridad, salud, medio ambiente, educación, energía y división de poderes, entre muchos otros. También tuvimos nuestras reuniones plenarios de diputados locales (que son más de 160) y de alcaldes (más de 250 con 14 capitales), en donde se refrendó que la fuerza de Acción Nacional en lo municipal será el punto de partida para volver a crecer.

El principal reto en el corto plazo es defender la democracia y sobre esto habla nuestra Secretaria General y Coordinadora de los Diputados federales, Noemí Luna, en entrevista.

La revista aborda el tema del abandono del Metro de la Ciudad de México y el desastre que deja López Obrador en todos los rubros, y también la observación que tuvimos en Venezuela para la elección presidencial, en donde el problema es tan profundo que fuimos expulsados del país.

En lo referente a la renovación de nuestro Partido, el proceso ha comenzado, la CONECEN, encabezada por Ana Tere Aranda, ya publicó la convocatoria y la ruta está trazada. Confiamos en que sea un proceso propositivo, crítico constructivo y como cada tres años se consolide una nueva dirigencia en unidad.

El 10 de noviembre será la elección de la nueva dirigencia y de eso ya no me corresponderá hablar a mí, pero hasta ese momento en cada día y en cada tema seguimos dando la batalla para defender a México y para dejar claro que Acción Nacional es la última trinchera de la libertad y de la democracia en nuestro país. 

Marko Cortés Mendoza
Presidente del Comité Ejecutivo Nacional

Unidad y lealtad
Reitera PAN no al agandalle de Morena y aliados
Férrea defensa de la democracia
Viso de fraude a la Constitución
Presenta Acción Nacional propuesta integral al sistema de justicia

PAG.
3
PORTADA

Blinda con certeza, legalidad, transparencia y democracia renovación de Dirigencia Nacional
Grave desastre en salud pública
Peligrosos descuidos y pendientes en el Metro de la CDMX
Las preferencias electorales por clases sociales en las últimas cinco elecciones presidenciales por candidatura
¡No al fraude electoral en Venezuela!
Opinión de Humberto Aguilar Coronado
Opinión de María Elena Álvarez de Vicencio
Nota al Pie / Fernando Rodríguez Doval

PAG.
14
ACCIÓN NACIONAL

Preparación y capacitación para las y los jóvenes capitalinos
Opinión de Déborah Martínez

PAG.
38
ACCIÓN JUVENIL

PAG.
40
ACCIONES DE BUEN GOBIERNO

Metepec: ciudadanos gobernando

PAG.
44
ESTADOS

Compartir experiencias exitosas en beneficio de las y los ciudadanos
Comprometidos a realizar un buen trabajo desde lo local
Ventana Estatal
Opinión de Antonio Arámbula

PAG.
52
EL MUNDO

Bangladesh

PAG.
58
CULTURA

Dios. La ciencia - Las pruebas: El albor de una revolución de Michel-Yves Bolloré y Olivier Bonnassies

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
Marko Cortés Mendoza
Presidente del Comité Ejecutivo Nacional

LA NACIÓN
Maricarmen Rizo
Directora
carmen.rizo@cen.pan.org.mx

Sergio Rodríguez Colín
Coordinador Editorial
srodriguez@cen.pan.org.mx

Gerardo de la Cruz Alegría
Reportero
gerardodelacruzalegria@gmail.com

Juan Pablo Castillo López
Reportero
juan.castillo@cen.pan.org.mx

Alejandro Ortiz Ortega
Rigo Martínez
Diseño Editorial

Impresión
Ediciones BOB
Chimalpopoca No. 21B, Barrio de Zapotla
Iztacalco, C.P. 08610, CDMX
Tel: 5557 59 68 68

Los artículos son responsabilidad exclusiva de los autores.

Visite nuestra página:
www.revistanacion.com
Tels. 5200 4000 ext. 3073 y 3077

La Nación, órgano de difusión del Partido Acción Nacional registrado el 8 de septiembre de 1941. Propiedad literaria y artística asegurada conforme certificado 12373 de la Secretaría de Educación Pública. ISSN 0027-7509. Certificado de Licitud de Contenido No. 327. Certificado de Licitud de Título No. 587. Reserva de Título de Derecho de Autor No. 04-2012-120412010200-102. Editor responsable: Maricarmen Rizo. Tiraje: 5,000 ejemplares. Distribuida por el Partido Acción Nacional, Av. Coyoacán 1546, Colonia del Valle, CP 03100, Delegación Benito Juárez, México DF. Periodicidad mensual. Correspondencia de segunda clase. No. de registro: FP-PP-PAN-09-CDMX-2024. Oficina General de Correos. Ciudad de México. Fecha: 30 de agosto de 2024.

UNIDAD Y LEALTAD

Diputados federales y Senadores

Por Sergio Rodríguez Colín



Compromiso con la ciudadanía para retomar el rumbo del bienestar y la seguridad social en México.

Los días 25, 26 y 27 de agosto se llevaron a cabo las reuniones plenarias de los nuevos grupos parlamentarios de Acción Nacional en el Senado de la República y la Cámara de Diputados en la ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, con la asistencia del Presidente Nacional del Partido, Marko Cortés Mendoza, y la titular de la Secretaría General, Noemí Luna Ayala.

En conferencia de prensa, ofrecida el martes 27 de agosto, el líder nacional panista anunció a las mujeres que coordinarán el trabajo de las bancadas albiazules, en las que hay mujeres y hombres con gran capacidad y experiencia. De esta forma, ratificó a Noemí Luna Ayala como coordinadora del grupo parlamentario en la Cámara de Diputa-

dos y a Guadalupe Murguía Gutiérrez al frente de la bancada en el Senado de la República.

Asimismo, Marko Cortés subrayó que, durante los trabajos de ambos grupos parlamentarios, los diputados y senadores electos de Acción Nacional suscribieron un compromiso con la ciudadanía para retomar el rumbo del bienestar y la seguridad social en México.

En ese sentido, las y los legisladores federales panistas advirtieron que México vive hoy uno de sus momentos más comprometidos y difíciles, por lo que a días de iniciar la LXVI Legislatura ratificaron su vocación democrática para defender las instituciones que han dado sentido y vida a la República.

Además, convalidaron su obligación de mantenerse unidos y leales ante cualquier circunstancia para trabajar y lograr el México seguro, próspero y justo que todos anhelan.

Finalmente, Marko Cortés agradeció el trabajo realizado por Jorge Romero y Julen Rementería como coordinadores de las bancadas de diputados y senadores, respectivamente, a quienes deseó el mayor éxito en todos sus proyectos.

PRESENTA IMPUGNACIÓN ANTE EL TEJF

Durante la rueda de prensa, el político michoacano anunció que ese mismo día entregaría formalmente en la Sala Superior del Tribunal Electoral la impugnación a la sobrerrepresentación ilegítima que pretenden tener Morena, PT y Verde en la Cámara de Diputados.

Además, hizo un respetuoso, pero firme llamado a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para revisar el recurso que presentó como presidente del Partido para que se estudie esta contradicción de criterio.

“Esperemos que la Corte se atreva a resolver de forma rápida e inmediata, cómo este asunto lo amerita. Y finalmente esperamos que las y los magistrados, que al menos tres de las y los magistrados, defiendan la pluralidad del voto de las mexicanas y, en consecuencia, defiendan la República, que es lo que está en juego”.

OPOSICIÓN FIRME

En su mensaje, Noemí Luna ofreció congruencia para responder a los electores que los eligieron para defender a México, así como reaccionar a las iniciativas presidenciales, pero también trabajar con una agenda legislativa propia. La coordinadora de los panistas en San Lázaro anunció que contará con el apoyo del diputado Elías Lixa para esta labor.

“Seremos una oposición firme, crítica, pero propositiva y que no se va a doblar ante los intentos autoritarios de un poder que intenta terminar con el modelo de país que en este momento conocemos”.

DIALOGANTES, PERO NO CLAUDICANTES

La senadora y coordinadora informó que contará con el apoyo de Enrique Vargas del Villar como vicecoordinador de la bancada para garantizar que el PAN será oposición, pero también opción porque representan las causas del 43 por ciento de la población que votó en contra del oficialismo.

“Seremos dialogantes, pero no claudicantes, buscaremos que a México le vaya bien, que a todos nos vaya bien. Ofrecemos escuchar, pero demandamos ser escuchados, en este periodo legislativo decimos no a las reformas del Poder Judicial”. [LN](#)

Noemí Berenice Luna Ayala

- Diputada federal y coordinadora del Grupo Parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados.
- Fue una de las diputadas de oposición más jóvenes de la LX Legislatura en el Congreso de Zacatecas (2010-2013).
- Presidenta del Comité Directivo Estatal del PAN Zacatecas durante dos periodos.
- Consejera Nacional del PAN.
- Milita en Acción Nacional desde 2010.

Guadalupe Murguía Gutiérrez

- Senadora de la República y coordinadora del Grupo Parlamentario del PAN en la Cámara de Senadores.
- Presidenta de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión (1 de marzo al 5 de septiembre de 2017).
- Diputada Federal por Querétaro (2015-2018).
- Consejera Nacional del PAN.
- Milita en Acción Nacional desde 1998.

REITERA PAN NO AL AGANDALLE DE MORENA Y ALIADOS

Reforma Poder Judicial y sobrerrepresentación legislativa

Por Andrés Castro Cid

Morena y aliados, encabezados por el peor presidente que ha tenido México, Andrés Manuel López Obrador, preparan un “dardo venenoso” para la democracia en el país, el cual buscan lanzarlo con gran prisa al Congreso de la Unión e impulsar reformas constitucionales, con el fin de erosionar de manera acelerada nuestras libertades, la justicia pronta y expedita, la protección a los derechos humanos y el respeto a los organismos autónomos, entre otros avances que se habían obtenido a lo largo de varias décadas.

Un ejemplo de las regresiones que busca López Obrador, por medio de su mayoría legislativa, es la reforma que impulsa el gobierno de México en materia judicial, que plantea elegir por voto popular a los juzgadores y a la Suprema Corte, y es tan regresiva y perjudicial para el país que ha generado una serie de reacciones tanto al interior como en los vecinos países del norte.

Estados Unidos, en voz de su embajador en México, Ken Salazar, calificó dicha iniciativa

como un riesgo para la democracia de México y una amenaza a la histórica relación comercial que se ha construido entre ambos países.

En lo que corresponde a Canadá, el embajador canadiense en México, Graeme C. Clark, expresó la preocupación de los inversionistas de su país por la inminente aprobación de la reforma judicial en México, la cual busca elegir a jueces y a miembros de la Suprema Corte por voto popular, y esto podría debilitar el marco jurídico.

Además, el banco de inversión estadounidense Morgan Stanley bajó la calificación de México a infraponderada tras la propuesta de reforma judicial que el Ejecutivo envió al Congreso y Fitch advirtió que la Reforma Judicial podría afectar de forma negativa su calificación soberana.

Debido a esto, al interior de nuestro país han surgido una serie de reacciones a la tóxica iniciativa morenista, la más significativa ha sido que jueces, magistrados y empleados del Poder Judicial de México iniciaron el pasado miércoles 21 de agosto un paro nacional indefinido.



Sobre la sobrerrepresentación legislativa, Marko Cortés afirmó que el pueblo no les dio la mayoría calificada -Morena- para modificar la Constitución.

Este acto de protesta fue convocado por la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación.

Es importante señalar que, incluso, la Facultad de Derecho de la UNAM, en voz de sus alumnos, señalaron que la reforma apoyaría intereses políticos e ideológicos por encima de la función jurisdiccional.

EN DEFENSA DE LA DEMOCRACIA

En lo referente a la sobrerrepresentación, la posición del PAN, desde un principio, ha sido de rechazo total y de una disposición para combatirla con las herramientas legales de las que se dispone.

Para entender a qué se refiere la sobrerrepresentación, esto surge cuando un partido político obtiene, en función de determinados mecanismos electorales, un porcentaje de curules superior al porcentaje de votos obtenidos o permitidos por la ley.

Además, la Constitución señala en su artículo 54 que ningún partido político podrá contar con más de 300 diputados por ambos principios. El mismo apartado señala el límite de sobrerrepresentación del ocho por ciento por agrupación política, por lo que, en ningún caso,

un partido político podrá contar con un número de diputados por ambos principios que representen un porcentaje del total de la cámara que exceda en ocho puntos a su porcentaje de votación nacional emitida.

Sobre este punto, Marko Cortés Mendoza, presidente nacional del PAN, precisó que en lo referente a la Cámara de Diputados, la coalición encabezada por Morena obtuvo el 54 por ciento de la votación efectiva y la oposición, en su conjunto, con el voto plural, registró un 43.1 por ciento efectivo, por lo que demandó a los consejeros electorales reconocer la pluralidad del voto de los mexicanos, “si bien ellos tienen la mayoría, el pueblo no les dio la mayoría calificada para modificar la Constitución”.

Finalmente, ante la resolución de plurinominales del INE, Acción Nacional insiste en que la sobrerrepresentación de un partido o coalición crea una mayoría ficticia y no sólo altera el balance político, sino que también vulnera la confianza de la ciudadanía en la ley y las instituciones; por tal motivo, se solicita a los magistrados del TEPJF que analicen y resuelvan con autonomía, con justicia y determinación, haciendo respetar la pluralidad del voto expresada en las urnas. [■](#)

FÉRREA DEFENSA DE LA DEMOCRACIA

GPPAN-Diputados Federales

Por Maricarmen Rizo

“La lucha que estamos dando en Acción Nacional es para que no exista sobrerrepresentación, es porque queremos salvaguardar la democracia en el país”

@NoemiLuna_Zac

La sobrerrepresentación de Morena en la Cámara de Diputados es ilegítima y Acción Nacional hará una férrea defensa de la democracia. Por ello, al cierre de la edición se impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dicha decisión del Instituto Nacional Electoral (INE).

Para Noemí Luna, coordinadora del Grupo Parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados y secretaria general del Comité Ejecutivo Nacional, esta intentona por parte del oficialismo es un “agandalle” de las curules en el próximo Congreso de la Unión.

Explicó que la votación del pasado 2 de junio fue muy clara: quienes votaron por el oficialismo fue el 54.7 por ciento de las y los ciudadanos y con eso pretenden apoderarse del 74 por ciento de la integración de la Cámara, “esto no ha sucedido nunca”.

En el podcast Voces de La Nación, previo a la votación del INE, la cual fue dividida con siete consejeros a favor y cuatro en contra, Noemí Luna adelantó que de concretarse sería un atentado terrible contra la democracia, “toda vez que tengan este ‘agandalle’ o esta sobrerrepresentación, pues puedes modificar la Constitución con la mano en la cintura y ejecutar el mentado





Fuente: Animal Político



Fuente: El Sol de México

Noemí Luna aseguró que la sobrerrepresentación trasgrede los derechos humanos en la vertiente político-electoral.

8

‘Plan C’ que tanto han anunciado; yo soy una convencida que el ‘Plan C’ es igual a una dictadura”.

Recientemente nombrada por el presidente nacional, Marko Cortés, como coordinadora de los diputados y diputadas federales en la siguiente legislatura, recordó que fue en 1996 cuando se cambió la ley para no permitir que hubiera más de 300 diputados de un solo partido, porque con esto se garantiza la pluralidad y que no se pueda modificar la Constitución al gusto de una sola voz.

“Morena intenta hacer esto, lo cual a mí me parece que lace- ra un derecho que tenemos las y los mexicanos, que son nues- tros derechos políticos”.

Reiteró el “agandalle”, pues explicó que para que un diputa- do del PAN pueda entrar por vía de la representación proporcio- nal necesita más 160 mil votos, mientras que para que un dipu- tado del Verde Ecologista pueda entrar sólo ocuparía 44 mil votos, es decir, le están dando un valor mucho más grande a quien votó por el oficialismo que a quien votó por la oposición.

“Esto realmente trasgrede los derechos humanos en la ver- tiente político-electoral. En el PAN obtuvimos 18 por ciento de la votación y con esto pretenden que nos alcance nada más el 13.6 por ciento de la Cámara”.

Para la panista, originaria de Zacatecas, esta situación es terrible porque no se está respetando la voluntad ciudadana ex- presada en las urnas, “ellos argumentan que la cláusula de so- brerrepresentación que establece la Constitución en el artículo

54 es muy clara, a que es por partido político. Lo que ellos no aclaran son dos cosas: que está cláusula existe en 1996 cuando no había coaliciones electorales, que el espíritu del legislador de ese tiempo era no permitir que hubiera sobrerrepresentación”.

Tampoco aclaran, continuó, que en el artículo 59 constitu- cional, que es una reforma posterior a la del 54, en los requisitos para poderte reelegir como diputado o senador, se vincula a los partidos políticos con las coaliciones, “entonces nosotros es a lo que ape- lamos, estamos dando la lucha jurídica como partido, pero tam- bién acompañados de la sociedad civil, de los empresarios”.

La diputada federal recordó que la Cámara de Diputados está integrada por 500 diputados: 300 son votados de forma directa, que representan cada uno de los distritos del país, y 200 son por vía de representación proporcional. Luna Ayala especificó que la intención de que existan diputados por vía de representación proporcional, cuando se introdujo esta figura a nuestra norma se llamaban diputados de partido, era justamente dar voz a todas las expresiones políticas de México, no nada más a quien obtu- viera la mayoría electoral.

Por lo tanto, estos 200 diputados son asignados con base en la votación que tuvo cada partido político, a veces no nos fijamos cuando votamos y nomás vemos la parte de la boleta donde está el nombre del candidato, pero también atrás viene la lista de representación proporcional, detalló.

“Es falso esto de que los de representación proporcional no son votados porque al final llegan con base en la votación que

tuvo el partido, entonces, si nosotros tuvimos el 18 por ciento de la votación, es lo que queremos tener de representación en la Cámara de Diputados”.

Durante el programa que es conducido por Gerardo de la Cruz y se encuentra disponible en todas nuestras redes sociales y Spotify, señaló que pasa otra situación que no había pasado en elecciones anteriores: hubo un trasvase de votos que también es ilegal, a ¿qué me refiero con un trasvase de votos?”.

Por ejemplo, precisó, muchos candidatos que fueron sigla- dos por el Verde o el PT militan en Morena, entonces aquí hay una clara trampa a la ley muy bien diseñada por el oficialismo, “justo para tener la mayoría calificada que no tuvieron en esta legislatura, porque recordemos que sí hubo intentonas del presi- dente de la República para modificar la Constitución, para aten- tar contra los organismos autónomos, para que no hubiese la división de poderes como la conocemos, pues la paramos justa- mente las y los diputados del PAN, junto con otras fracciones legislativas, porque ellos no tenían esta mayoría calificada. Aho- ra, lo que pretenden es tenerla artificialmente, creada con estas trampas y poder ejecutar lo que se les dé la gana”.

Enfatizó en el hecho de que nunca en la historia de México había sucedido que un partido con menos votos tenga más diputados que un partido que tuvo más votos. “Es justo lo que pretenden hacer con el Verde Ecologista, que tuvo la mitad de votos que el PAN, pero le pretenden asignar el doble de curules que a nosotros”.

Agosto 2024

9

Ante esta situación, informó que Acción Nacional irá a las instancias legalmente correspondientes, además, mencionó que se ha hecho un llamado a la ciudadanía para que se sumen a esta presión, “porque esa es la palabra para que los ministros actúen con legalidad”.

“Justo en el momento en que se está dando esta lucha por la sobrerrepresentación, en la Cámara actual, en la LXV Legis- latura, en la Comisión de Puntos Constitucionales, se está ana- lizando un proyecto de dictamen para una reforma al Poder Judicial. ¿Por qué lo menciono?, porque lo llevan a la par para ejercer presión sobre los ministros y que los ministros no ac- túen con la imparcialidad y la objetividad que amerita su cargo, esto es terrible”.

También lamentó que la secretaria de Gobernación sea la vocera en este tema de la defensa del oficialismo, cuando ella es la encargada de la seguridad interna de México, la encarga- da de tener relación con todas las expresiones políticas, con las iglesias, o sea, con la pluralidad de México, y también sea la candidata a presidir el partido guida”.

Yo no discuto que hubo miles de mexicanos que fueron y votaron por Morena, sí, apuntó, pero bajo qué circuns- tancias, bajó un presidente metido en la elección, un pro- ceso extremadamente violento; no se nos olvide que ma- taron a más de 40 candidatos en este proceso, un proceso donde se usaron los programas sociales para que Morena se hiciera publicidad”. LN

La Nación 2511

VISO DE FRAUDE A LA CONSTITUCIÓN

Sobrerrepresentación legislativa

Redacción



Ante la reciente decisión del INE que otorgó indebidamente a Morena y sus aliados una enorme sobrerrepresentación, Marko Cortés afirmó que el PAN impugnará dicha resolución ante el TEPJF para defender la pluralidad del voto de las y los ciudadanos.

Ese es un fraude a la Constitución y a la pluralidad y, por ello, venimos a exigir a las y los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) que hagan una lectura homogénea de la Constitución, particularmente de los artículos 56 y 54, en donde habla de la asignación de los senadores de primera minoría y de los diputados de representación proporcional, porque la Constitución no deja claro si es partido político o si es coalición”, afirmó el Presidente Nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza.

Previo a la reunión que sostuvo con la consejera presidente del INE, Guadalupe Taddei Zavala y con los demás consejeros electorales, Cortés Mendoza aseguró que aunque no comparta las formas y el cómo lo lograron se reconoce que la fuerza política denominada por sí mismos cuarta transformación, integrada por Morena, Partido Verde y Partido del Trabajo, alcanzaron una mayoría en la boleta de diputados federales, de senadores y de presidente de la República, pero, de manera particular, en la de diputados federales.

Acompañado de Santiago Creel Miranda, presidente de la Comisión Política de Acción Nacional; de los coordinadores

parlamentarios, Julen Rementería; del Senado de la República, y Noemí Luna, en la Cámara de Diputados; de los senadores electos, Guadalupe Murguía y Enrique Vargas del Villar; del director General Jurídico, Raymundo Bolaños y de la representación del partido en el Instituto Nacional Electoral, Cortés Mendoza insistió que se reconoce el 59.9 por ciento de la votación efectiva que alcanzaron, sin embargo, también la oposición en su conjunto obtuvieron una preferencia plural de 43.1 por ciento efectivo.

De ahí que, reiteró, se les exige a las y los consejeros del Instituto Nacional Electoral reconozcan la pluralidad del voto de los mexicanos, ya que el pueblo no les dio la mayoría calificada para modificar la Constitución.

“Venimos a exigirle al Instituto Nacional Electoral que corrija la interpretación y la aplicación que se ha venido haciendo en los últimos procesos electorales de la fórmula de asignación de representación proporcional, porque cada vez se están generando mayores distorsiones que iniciaron en el 2015, en el 2018, posteriormente en el 2021 y, ahora, la distorsión es mayor”.

Frente a los representantes de distintos medios de comunicación, en la sede del instituto electoral, el político michoacano apuntó que la interpretación y la aplicación en la asignación de representación proporcional lleva al absurdo y el absurdo es: ¿cómo es posible que un partido que tiene menos de la mitad de los votos que Acción Nacional, el caso del Partido Verde Ecologista de México, pudiera llegar a tener más diputados federales en la integración de la Cámara de Diputados?

En primer lugar, precisó, los mexicanos no le dieron a la autodenominada cuarta transformación la mayoría calificada y, en segundo lugar, otorgaron a la oposición en su conjunto el 43.1 por ciento y le dieron al Partido Acción Nacional ser la segunda fuerza política con el voto popular.

En este marco, resaltó que su asistencia al INE fue para exigir que se reconozca lo que ocurrió en las urnas, que se reconozca al PAN como la segunda fuerza política que es y no se vulnere la Constitución y, particularmente, se burle con la sobrerrepresentación.

Tras finalizar el citado encuentro con las y los consejeros del INE, el líder nacional del PAN informó que los argumentos expues-

tos fueron claros y fuertes, al tiempo que se generó un diálogo entre consejeros y la representación del PAN y, ahora, se esperará que el viernes 23 se tome lo que será la decisión más importante de esta integración en el Instituto Nacional Electoral.

“Van a analizar a profundidad nuestros argumentos y se está analizando a profundidad la Constitución y la interpretación que, como órgano autónomo, pueden dar”, concluyó Marko Cortés Mendoza.

Al cierre de esta edición, el Consejo General del INE aprobó por mayoría de votos el acuerdo para la asignación de diputaciones federales por el principio de representación proporcional y, por unanimidad, el acuerdo para la asignación de senadurías por este principio a los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano y Morena.

Ante esta sobrerrepresentación por parte de Morena y sus partidos aliados, el líder nacional albiazul aseguró que lo aprobado contradice los principios de equidad y representación justa que deben regir nuestro sistema democrático, por lo que Acción Nacional impugnará dicha resolución ante el TEPJF.

PRESENTA ACCIÓN NACIONAL PROPUESTA INTEGRAL AL SISTEMA DE JUSTICIA

Poder Judicial

Redacción

En la sede del Senado de la República, el Presidente Nacional del PAN, Marko Cortés, acompañado por diputados y senadores en funciones, y diputados y senadores electos, presentó el miércoles 21 de agosto ante el pueblo de México y medios de comunicación una propuesta integral al sistema de justicia en el país, que, dijo, está dividida en cinco puntos: Fortalecimiento del Poder Judicial de la Federación y de las entidades federativas, Acceso a la Justicia, Justicia Constitucional, Seguridad y Procuración de Justicia, y Justicia Digital.

Antes de detallar cada uno de los anteriores puntos, el líder albiazul aseguró que el Sistema PAN sí escuchó a los especialistas y a los expertos, por lo cual la llevarán al pleno de ambas Cámaras para que sea discutida a conciencia, no como lo hicieron los grupos parlamentarios del oficialismo, quienes de forma “arrebataada, acelerada, la quieren votar en la Cámara de Diputados, aparentemente, el próximo lunes”.

Este planteamiento, reiteró, sí es una propuesta integral que abarca a las diferentes partes interesadas e involucradas en el proceso de justicia y que fue trabajado por los legisladores panistas, senadores y diputados, actuales y los entrantes.

Cortés Mendoza señaló que esta propuesta es mejorable, motivo por el cual pidió que sea discutida en comisiones y en el Pleno, y se contraste quién está pensando en una verdadera mejora para el país.

FORTALECIMIENTO DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

- Proponemos que se garantice en el Presupuesto de Egresos de la Federación al menos el 1 por ciento del presupuesto y que éste sea irreductible para que realmente tengamos un Poder Judicial autónomo, hay que garantizar autonomía presupuestal.
- Analizar cuántos jueces debe haber por cada 100 mil habitantes, porque todos queremos una justicia pronta y expedita. La pregunta es ¿tenemos los jueces necesarios?, porque aquí en México tenemos tres jueces por cada 100 mil habitantes. La ODEC recomienda que se deben tener 63 por cada 100 mil, aquí tenemos sólo tres.
- Fortalecimiento del personal de justicia federal y estatal para el nombramiento del sistema de jueces y magistrados por medio de vigorizar el sistema de carrera judicial.
- Para la elección de ministros planteamos un Comité Técnico de Evaluación del Poder Judicial que sea independiente con siete integrantes y con garantizada participación ciudadana, que sea un Comité de Evaluación el que haga las propuestas de las temas al Senado de la República, y ya no nada más el presidente de la República.
- Autonomía constitucional del Consejo de la Judicatura Federal. Para ello, proponemos que cuatro de los siete integrantes sean propuestos por consejeros del Poder Judicial, pero que otros tres sean electos por el voto popular, esto sí sería inédito.



Los grupos parlamentarios en ambas Cámaras llevarán la propuesta al pleno del Congreso de la Unión para que sea discutida a conciencia, no como lo hicieron los grupos parlamentarios del oficialismo.

ACCESO A LA JUSTICIA

- La mayor parte de los delitos en nuestro país y de los que se quejan los mexicanos tienen que ver con delitos del fuero común, delitos locales. Por ello, sugerimos generar mecanismos locales de justicia cotidiana, porque muchos problemas se podrían resolver, pero desde lo local.
- Si queremos una justicia pronta y expedita que se les ponga un tiempo límite a todos los procesos.
- Una garantía íntegra en la reparación del daño en materia penal e irregularidades del Estado. Aquí le lanzamos el reto al presidente López Obrador: proponemos que la Comisión de Derechos Humanos, su titular, sea electa por voto popular.
- Garantizar un presupuesto específico para la defensoría de oficio. Planteamos de arranque que se asigne un presupuesto claro y específico para la capacitación y para la evaluación, hay que evaluar a los defensores de oficio.
- Jueces federales sin rostro para delincuencia organizada, para narcotráfico, para secuestro, para extorsión y para trata de personas.

JUSTICIA CONSTITUCIONAL

- Actualmente, para presentar una acción de inconstitucionalidad se requiere un tercio de los integrantes de la Cámara de Diputados o del Senado de la República, lo que nosotros hoy estamos planteando es que, por el hecho de tener grupo parlamentario, ya tienes la representatividad suficiente para poder presentar ante la Corte una acción de inconstitucionalidad.

- Planteamos que se cambie el requisito para que la o el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados o el Senado de la República pueda presentar una controversia constitucional, que es muy distinto a la acción de inconstitucionalidad. Que se ocupe solamente el 20 por ciento de la petición de los legisladores de cualquier Cámara.
- Que en la acción de inconstitucionalidad y controversias exista la posibilidad de suspensión con efectos generales.

SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

- Fortalecer las policías estatales y federales con facultades de prevención y de investigación, que eso lo quitó el actual gobierno.
- Garantizar los recursos para las policías municipales y estatales que este gobierno también les quitó.
- Profesionalización de las fiscalías y ministerios públicos.
- Los fiscales deberán comparecer ante las comisiones legislativas correspondientes. Es necesario que tanto los fiscales federales y fiscales estatales comparezcan ante el Poder Legislativo.

JUSTICIA DIGITAL

- Sugerimos un modelo de actuación, de promoción, de seguimiento del juicio en línea. Que un ciudadano pueda ver su asunto pleno en línea, su expediente pleno en línea, que no tenga que acudir a pedirlo, que pueda obtenerlo a través de la red, obligando a las autoridades involucradas a comparecer en línea. [📄](#)

BLINDA CON CERTEZA, LEGALIDAD, TRANSPARENCIA Y DEMOCRACIA RENOVACIÓN DE DIRIGENCIA NACIONAL

CONECEN

Redacción

En conferencia de prensa, realizada el viernes 16 de agosto, la presidenta de la Comisión Organizadora Nacional de la Elección del Comité Ejecutivo Nacional del PAN 2024 (CONECEN), Ana Teresa Aranda Orozco, señaló que el PAN en sus 85 años de existencia se ha destacado por su compromiso inquebrantable con la democracia interna y externa.

En ese sentido, resaltó la importancia de este proceso electoral que renovará la Dirigencia Nacional, la Secretaría General e integrantes del Comité Ejecutivo Nacional del Partido, el cual, dijo, no sólo es un mecanismo de selección de liderazgo, sino una reafirmación de los valores democráticos de Acción Nacional.

Acompañada por la totalidad de las y los comisionados, Ana Tere Aranda compartió con los medios de comunicación la estructura del proceso electoral, el cual asegura un marco transparente, de certeza jurídica y equitativo para todas y todos los candidatos.

“Este proceso de renovación no solamente es importante para nosotros las y los panistas, sino que estamos convencidos de que, en este momento histórico donde se consolida a pasos agigantados un régimen autoritario y dictatorial, queremos estar listos para dar esa pelea por la democracia, por las instituciones y por las libertades, y nada mejor que garantizando un proceso interno abierto, transparente y democrático”.

Hizo hincapié en la transparencia del proceso electoral, ya que afirmó que cada paso que ha dado la Comisión está diseñado para fortalecer la unidad y el compromiso del PAN con México. “Con debates obligatorios y una recolección de firmas que promueve la equidad, el PAN busca asegurar que el proceso sea lo más inclusivo y representativo posible”.

La Comisionada presidenta informó que la convocatoria se publicaría el lunes 19 de agosto –se puede consultar de forma íntegra en esta edición- e indicó que las y los comisionados de la CONECEN están seguros de que este proceso de cambio en el Partido aportará frescura y vigencia a la que es la única y más fuerte oposición democrática de México.

“En la ruta para hacerlo, hoy, como Comisión Organizadora Nacional de la Elección del Comité Ejecutivo Nacional del PAN 2024, hemos ya tomado las definiciones claves de la convocatoria para el pase de estafeta de nuestra dirigencia nacional, y con ello, hemos dejado en firme la ruta que navegaremos de la mano de las y los aspirantes, de la militancia y de frente a la ciudadanía, para concluir con una nueva dirigencia nacional que le dé frescura y vigencia al Partido, de frente al complejo momento histórico, y con la certeza de que somos y seremos la única y más fuerte oposición democrática de México”.



“El proceso electoral para la renovación del CEN está diseñado para fortalecer la unidad y el compromiso del PAN con México”: Ana Tere Aranda.

COMPROMISO CON LOS PRINCIPIOS FUNDACIONALES

En su participación, Ana Tere Aranda reiteró el orgullo del Partido por su herencia y su compromiso continuo con sus principios fundacionales. Asimismo, describió cómo el PAN, tras 85 años, sigue siendo un bastión de valores democráticos, renovándose constantemente sin perder su esencia.

“En el Partido Acción Nacional, una vez más, estamos dando muestra de nuestra esencia democrática. Orgullosamente somos el partido más longevo de la historia de México y hoy demostramos que a nuestros 85 años y después de varias generaciones de mujeres y de hombres que le hemos dado rostro y vida a esta institución, hoy podemos seguir refrendando la congruencia con nuestros principios, nuestros valores y nuestra misión nacional histórica”.

Finalmente, precisó que el PAN está dando pasos hacia un mejor futuro, pero siempre con la base firme de sus convicciones que no ceden ante vientos cambiantes. “Acción Nacional se renueva como movimiento, como fuerza y como partido político”.

Hasta el cierre de esta edición, los aspirantes a dirigir el Partido Acción Nacional registrados ante la CONECEN son: Adriana Dávila Fernández y Jorge Romero Herrera. [📄](#)

FECHAS Y DATOS IMPORTANTES DEL PROCESO ELECTORAL

- **Publicación de la Convocatoria:** 19 de agosto de 2024.
- **Inicio de la Recolección de Firmas:** 20 de agosto de 2024.
- **Cierre del Periodo de Recolección de Firmas:** 17 de septiembre de 2024.
- **Inicio de la Campaña Electoral:** 26 de septiembre de 2024.
- **Cierre de la Campaña Electoral:** 9 de noviembre de 2024.
- **Día de la Elección:** 10 de noviembre de 2024.
- **Publicación del Listado Nominal Preliminar:** 20 de agosto de 2024.
- **Debate Obligatorio:** Fecha por confirmar en octubre de 2024.

GRAVE DESASTRE EN SALUD PÚBLICA*

Por Andrés Castro Cid

En la pasada entrega, en una plática con la diputada federal por el PAN, Martha Romo Cuellar, se detallaron las importantes consecuencias de haber desaparecido el Seguro Popular, así como el fracaso en el funcionamiento de la mal lograda Megafarmacia del Bienestar.

Durante su participación en el podcast Voces de La Nación, en esta segunda entrega, la legisladora por Acción Nacional abundó sobre las consecuencias de haber desaparecido algunas Normas Oficiales en Materia de Salud (NOM).

Romo Cuellar precisó que el Comité Consultivo Nacional de Normalización de Salud Pública, presidido por Ruy López Ridaura, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, decidió eliminar las NOM al considerar que eran obsoletas, además de que no hubo diálogo abierto ni transparente con la sociedad civil ni con expertos, mucho menos existió un proceso técnico de revisión. Las NOM eliminadas son las siguientes:

- Cancelación del Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROYNOM-042-SSA2-2017, Prevención y control de enfermedades. Especificaciones sanitarias para los centros de prevención y control de zoonosis relativa a perros y gatos. Protegía contra enfermedades zoonóticas que pueden transmitirse de animales a humanos, esenciales para la salud pública en áreas rurales y urbanas.

- Cancelación de la Norma Oficial Mexicana NOM-038-SSA2- 2010, para la prevención, tratamiento y control de enfermedades por deficiencia de yodo que puede causar problemas de tiroides y afectar el desarrollo cognitivo en niños.

- Cancelación de la Norma Oficial Mexicana NOM-029-SSA2- 1999, para la vigilancia epidemiológica, prevención y control de la leptospirosis en el humano.

- Cancelación de la Norma Oficial Mexicana NOM-033-SSA2- 2011, para la vigilancia, prevención y control de la intoxicación por picadura de alacrán que pueden ser mortales sin una prevención y control adecuado.

Por lo anterior, agregó que dicha decisión resultó más indignante debido a que estas normas beneficiaban en la prevención, control y tratamientos de enfermedades como el cáncer de mama, cáncer cervicouterino, cáncer de próstata, obesidad, diabetes, enfermedades bucales, hipertensión arterial, tuberculosis, osteoporosis, enfermedades de transmisión sexual y apoyo a la lactancia materna.

Martha Romo informó que en nuestro sistema de salud las NOM proporcionan marcos de referencia claros sobre prácticas médicas, protocolos de atención, seguridad del paciente, manejo de enferme-



Martha Romo Cuellar.

dades y uso de medicamentos, entre otros aspectos. “Sin estas normas los médicos pueden enfrentar dificultades para tomar decisiones basadas en evidencia y buenas prácticas médicas”.

Cuestionada sobre la llegada de médicos cubanos a nuestro país y sus posibles consecuencias, la especialista en salud pública aseguró que en México sobra talento, por lo que los médicos cubanos sólo sirven para financiar a un régimen autoritario, “esto es penoso porque en México existen múltiples protestas y quejas por la falta de basificación del personal de la salud, como médicos, enfermeras y especialistas mexicanos”.

En este marco, destacó que desde el PAN se hace un llamado a Claudia Sheinbaum y al equipo de transición para abstenerse de contratar a profesionales de la salud de origen cubano ante las irregularidades presentadas en sus esquemas de contratación.

“En el PAN consideramos que los médicos de nuestro país cuentan con capacidad y experiencia avaladas por las universidades mexicanas, formados en el pleno conocimiento de las necesidades e idiosincrasia de nuestra población, pero injustamente se les ha relegado, privilegiando a los cubanos solamente por ideología”, aseguró.

Finalmente, se le preguntó qué le recomendaría a Claudia Sheinbaum para mejorar el sistema de salud en México: “Pe-



Fuente: El País

diría una apertura al diálogo y mayor presupuesto para salud (vacunas, medicamentos, infraestructura); basificación del personal de salud (médicos, enfermeras, especialistas mexicanos); implementar una política de prevención, atención temprana y primaria (estar preparados para futuras pandemias e implementar políticas públicas de prevención); garantizar la cobertura de salud de las y los mexicanos (regresar el Seguro Popular y el fondo de gastos catastróficos).

“También no optar por un sistema de salud centralizado, vulnerando el presupuesto y autonomía de las entidades federativas (dejar que los estados puedan operar sus recursos sin presiones ni imposiciones); apoyarse de la ciencia y tecnología para avanzar en un sistema de salud digital, en donde las y los pacientes no tengan que ir obligatoriamente a hacer largas filas y puedan tener un expediente digital, así como recetas electrónicas y teleconsultas”.

Martha Romo precisó que el reto es revertir lo ocurrido en el último sexenio, pues mientras la disponibilidad completa de tratamientos para cáncer en otros países alcanzaba hasta el 80 por ciento, en México los pacientes debieron enfrentar largos periodos de espera y falta de acceso a tratamientos vitales, causando dolor, sufrimiento, muertes prematuras y empobrecimiento por motivos de salud. [UN](#)

*Segunda y última parte

PELIGROSOS DESCUIDOS Y PENDIENTES EN EL METRO DE LA CDMX

Por Andrés Castro Cid

El Metro de la Ciudad de México es una parte importante de la columna vertebral del sistema de movilidad colectiva en la capital del país, desde su concepción y creación como un sistema de transporte masivo mantuvo una eficiencia aceptable por varias décadas. Sin embargo, la demanda del Metro por los ciudadanos de la capital y del área metropolitana, año tras año, ha crecido más del doble respecto a la tasa de crecimiento de otras opciones de transporte colectivo.

Si a lo anterior se le suma el abandono en inversión y mantenimiento a partir de la llegada de López Obrador como jefe de Gobierno del entonces Distrito Federal, el resultado ha sido el incendio en una subestación eléctrica, choques de trenes y la desafortunada caída en un tramo elevado en Tláhuac que dejó un saldo de, al menos, 25 personas muertas y más de una decena de heridos. Para comentar sobre la situación actual del Sistema de Transporte Colectivo Metro, el diputado del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, Raúl Torres Guerrero, señaló que de manera desafortunada desde el año 2000 se han construido muy pocas nuevas líneas de Metro, además de que el crecimiento de nuevas líneas no ha ido de la mano con el crecimiento poblacional.

Además, aclaró, López Obrador llegó a administrar la Ciudad de México con una mentalidad de una supuesta austeridad republicana, y no se está en contra de la austeridad, lo que se critica es el mal manejo de la ciudad, la opacidad, el no decir dónde y en qué se gastó el dinero. Así



Raúl Torres Guerrero.

se manejaron López Obrador y Claudia Sheinbaum al frente de la Ciudad de México donde se recortó el presupuesto al cuidado del Metro.

Durante su participación en el podcast Voces de La Nación, Torres Guerrero lamentó que Morena al frente de cualquier gobierno de manera regular presume administrar los recursos con el falso discurso de la "austeridad republicana" y esto sólo se queda en el discurso, porque la realidad es que, como se dice, "si quieres hacer riqueza, hazte amigo de un dictador", y eso es lo que pasa en Venezuela y eso es lo que pasa con López Obrador, sus amigos



Fuente: Capital 21

y los amigos de sus hijos. "Desgraciadamente la austeridad republicana de este sexenio, que bendito Dios ya va a terminar, ha creado diversos problemas en este sistema de transporte público; creo que la clave de todo es la transparencia y como el presidente López Obrador no quiere la transparencia, no le gusta, pues ya ni siquiera hablar de implementar tecnología".

Agregó que en las pasadas administraciones de la CDMX ha existido una visión distinta de hacer las cosas y es ahí donde se debe hacer énfasis en que se necesita impulsar una agenda internacional en la capital del país, que la Ciudad de México sea como cualquier otra capital del mundo.

"Se requiere tener un Metro que funcione bien, de entrada, se debe tener limpio también, pues tú como empresa quieres tener un Metro limpio, entonces, tú te puedes quedar la limpieza, pero también yo quiero mi publicidad. El Metro en Shanghái está lleno de publicidad, ponen películas, ponen comerciales, es una forma de financiarlo y así empiezas a generar estos temas de un apartado económico para ello y que la Ciudad de México se conecte con el mundo, eso es lo que tenemos que hacer y estamos ya contrarreloj porque la Ciudad de México está muy atrasada en esta agenda", apuntó.

Raúl Torres Guerrero insistió en que se debe trabajar con una visión moderna, ver hacia el futuro, es el tiempo de una nueva generación que haga las cosas distintas.

Con respecto a lo que se espera de la nueva administración de Clara Brugada recordó que ella se comprometió a tener un Metro de calidad mundial y se le va a dar el beneficio de la duda.

Añadió que la próxima jefa de Gobierno deberá trabajar en una nueva reestructura de lo que es el sistema de transporte en la ciudad, terminar con esas grandes corrientes de corrupción como en la emisión de las placas, verificaciones y revista vehicular.

En este marco, el legislador migrante panista aseguró que él, en el Congreso de la ciudad, impulsará la construcción de una ciudad moderna, una ciudad internacional y de calidad mundial ante la gran oportunidad del próximo Mundial de Fútbol, para compararse con ciudades como Nueva York, Los Ángeles, Montreal, porque la Ciudad de México es hermosa, tiene todo, una gran población, se tienen los recursos para hacerlo y se tiene que estar a ese nivel.

Para finalizar, Raúl Torres reiteró que Acción Nacional en el Congreso local trabajará en los temas que tengan que ver con la atención al usuario, al mantenimiento de este importante sistema de transporte, porque no se puede jugar con la vida de los usuarios cada vez que usan el Metro.

Por el bien de la ciudad, insistió, Acción Nacional será la voz de la oposición, quien proponga en positivo, que sea la voz de muchos mexicanos que votaron por el PAN, pero también de quienes no votaron por nadie porque ahí están y esa es la gran oportunidad de Acción Nacional de decirles: danos esa confianza.

"Vamos a impulsar lo que la ciudadanía nos ha pedido y se hará de manera propositiva, que es lo que caracteriza al Partido Acción Nacional: apoyaremos todo lo que tenga que ver con el bienestar de la CDMX y con México", concluyó.

LAS PREFERENCIAS ELECTORALES POR CLASES SOCIALES EN LAS ÚLTIMAS CINCO ELECCIONES PRESIDENCIALES POR CANDIDATURA

Por Salomón Guzmán

De acuerdo con el Índice de Clases Sociales¹, el cual se construyó con la ayuda del Censo 2020 por sección electoral que publica el INE-INEGI, son seis clases sociales de categoría por mencionar: Clase Alta Rural, Clase Alta Urbana, Clase Media Rural, Clase Media Urbana, Clase Baja Rural y Clase Baja Urbana.

Con este análisis se pueden observar los cambios en las preferencias electorales agregadas de cada clase social a lo largo del tiempo. Se puede observar que las preferencias de la clase media urbana han disminuido por los candidatos propuestos por el PAN en el periodo

- En el año 2000 de cada 100 personas de clase media urbana, 48 personas votaron por VFQ y 34 votaron por FLO.
- De cada 100 personas de clase media rural, 37 personas votaron por VFQ y 46 votaron por FLO.
- De cada 100 personas de clase baja urbana, 33 personas votaron por VFQ y 42 votaron por FLO.
- De cada 100 personas de clase baja rural, 22 personas votaron por VFQ y 53 votaron por FLO.
- De cada 100 personas de clase alta urbana, 58 personas votaron por VFQ y 31 votaron por FLO.
- De cada 100 personas de clase alta rural, 46 personas votaron por VFQ y 43 votaron por FLO.

- En el año 2006 de cada 100 personas de clase media urbana, 35 personas votaron por FCH y 44 votaron por AMLO.
- De cada 100 personas de clase media rural, 38 personas votaron por FCH y 33 votaron por AMLO.
- De cada 100 personas de clase baja urbana, 28 personas votaron por FCH y 42 votaron por AMLO.
- De cada 100 personas de clase baja rural, 27 personas votaron por FCH y 38 votaron por AMLO.
- De cada 100 personas de clase alta urbana, 50 personas votaron por FCH y 33 votaron por AMLO.
- De cada 100 personas de clase alta rural, 44 personas votaron por FCH y 28 votaron por AMLO.

2000 a 2024. En 2000, el 48 por ciento de la clase media urbana votó por Vicente Fox, en 2006 el 35 por ciento de esta misma clase votó por Felipe Calderón, en 2012 el 28.6 por ciento votó por Josefina Vázquez Mota, en 2018 el 21 por ciento votó por Ricardo Anaya y en 2024 el 23 por ciento votó por Xóchitl Gálvez.

Por su parte, en 2018 el 64 por ciento de la clase media urbana votó por López Obrador y en 2024 el 65 por ciento por Claudia Sheinbaum. En contra parte, en la elección del año 2000, el 58 por ciento de la clase alta urbana votó por Vicente Fox, mientras que en 2024 sólo el 41 por ciento votó por Xóchitl Gálvez.

¹ Para conocer la metodología en la construcción del Índice de Clases Sociales enviar correo a s9loguz10@gmail.com

Gráfico 1. Estructura % de la votación a presidente de la República por candidatura y tipo de categoría de clase social (2000).

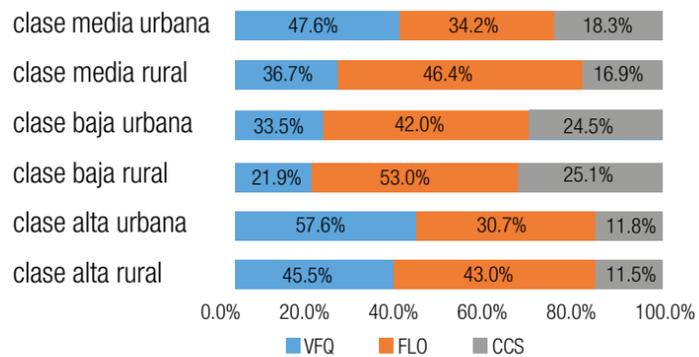
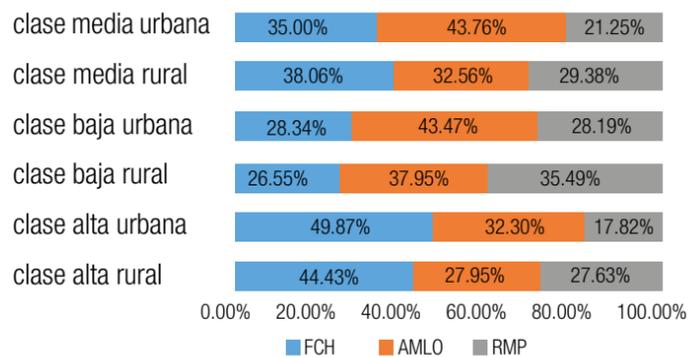


Gráfico 2. Estructura % de la votación a presidente de la República por candidatura y tipo de categoría de clase social (2006).



- En el año 2012 de cada 100 personas de clase media urbana, 29 personas votaron por JVM y 38 votaron por EPN.
- De cada 100 personas de clase media rural, 32 personas votaron por JVM y 45 votaron por EPN.
- De cada 100 personas de clase baja urbana, 27 personas votaron por JVM y 40 votaron por EPN.
- De cada 100 personas de clase baja rural, 28 personas votaron por JVM y 45 votaron por EPN.
- De cada 100 personas de clase alta urbana, 38 personas votaron por JVM y 33 votaron por EPN.
- De cada 100 personas de clase alta rural, 36 personas votaron por JVM y 42 votaron por EPN.

- En el año 2018 de cada 100 personas de clase media urbana, 20 personas votaron por RAC y 64 votaron por AMLO.
- De cada 100 personas de clase media rural, 25 personas votaron por RAC y 54 votaron por AMLO.
- De cada 100 personas de clase baja urbana, 18 personas votaron por RAC y 64 votaron por AMLO.
- De cada 100 personas de clase baja rural, 23 personas votaron por RAC y 52 votaron por AMLO.
- De cada 100 personas de clase alta urbana, 32 personas votaron por RAC y 53 votaron por AMLO.
- De cada 100 personas de clase alta rural, 29 personas votaron por RAC y 54 votaron por AMLO.

- En el año 2024 de cada 100 personas de clase media urbana, 23 personas votaron por XG y 65 votaron por CS.
- De cada 100 personas de clase media rural, 25 personas votaron por XG y 63 votaron por CS.
- De cada 100 personas de clase baja urbana, 17 personas votaron por XG y 73 votaron por CS.
- De cada 100 personas de clase baja rural, 21 personas votaron por XG y 72 votaron por CS.
- De cada 100 personas de clase alta urbana, 41 personas votaron por XG y 48 votaron por CS.
- De cada 100 personas de clase alta rural, 35 personas votaron por XG y 53 votaron por CS.

Gráfico 3. Estructura % de la votación a presidente de la República por candidatura y tipo de categoría de clase social (2012).

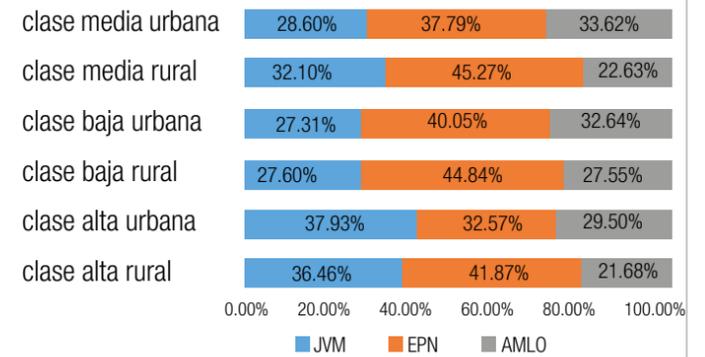


Gráfico 4. Estructura % de la votación a presidente de la República por candidatura y tipo de categoría de clase social (2018).

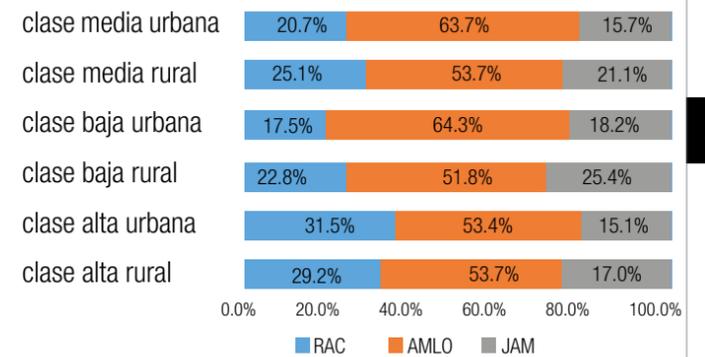
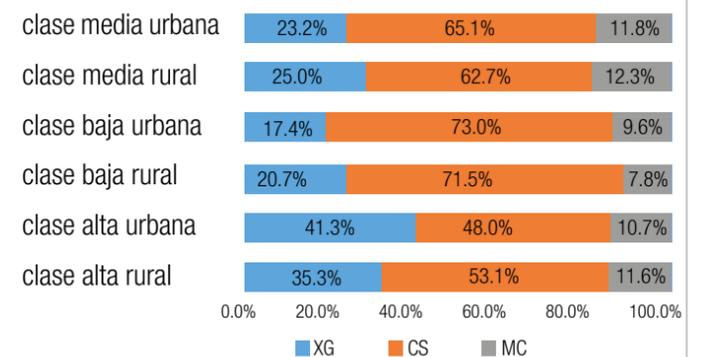


Gráfico 5. Estructura % de la votación a presidente de la República por candidatura y tipo de categoría de clase social (2024).



* Coordinador de Estudios Económicos de la Fundación Rafael Preciado Hernández. A. C.

¡NO AL FRAUDE ELECTORAL EN VENEZUELA!

Por Sergio Rodríguez Colín

El domingo 28 de julio se llevaron a cabo las elecciones presidenciales en Venezuela, en donde de acuerdo con la revisión de las actas electorales que han hecho varios medios de comunicación y agencias como *The Washington Post* y Associated Press (AP), además de páginas de internet como resultadosconvzla.com, el candidato opositor Edmundo González se alzó con el triunfo al obtener el 67 por ciento de los votos, mientras que el candidato oficialista Nicolás Maduro sólo alcanzó el 30 por ciento de la votación.

Sin embargo, al igual que sucedió en México en la elección del 2 de junio pasado, el dictador Nicolás Maduro fraguó una elección de Estado vía el Consejo Nacional Electoral (CNE) venezolano, institución que le dio el triunfo por una amplia mayoría, lo que provocó una serie de manifestaciones por parte de las y los venezolanos que querían un cambio en el país sudamericano, mismas que terminaron en represión y violencia por parte del gobierno madurista.

Un día después de este nuevo fraude electoral en Venezuela, el Partido Acción Nacional (PAN) externó su respaldo y solidaridad a Edmundo González, candidato ganador a la presidencia de Venezuela, a la líder de la oposición, María Corina Machado, y al pueblo venezolano.

Asimismo, hizo un llamado contundente para que el Consejo Nacional Electoral respete la decisión manifestada por los venezolanos en las urnas. “La falta de transparencia en el proceso hace urgente que se lleve a cabo un recuento de

votos en el cual se permita la participación de observadores internacionales imparciales”, acotó.

Finalmente, denunció que la Fiscalía de esa nación inició una persecución en contra de los líderes de oposición, tal y como está ocurriendo con María Corina Machado y Leopoldo López al culparlos de un ataque digital al CNE durante la noche del proceso electoral.

Cabe señalar que el Presidente Nacional del PAN, Marko Cortés, fue arbitrariamente expulsado de Venezuela por el régimen un día antes de la jornada electoral. El líder panista fue detenido el sábado 27 de julio por la policía bolivariana en el hotel que se hospedaba, para posteriormente ser expulsado del país, pudiendo constatar al menos por dos días el difícil momento histórico que vive Venezuela.

26-27 JULIO CARACAS, VENEZUELA

Antes de ser detenido y expulsado de Venezuela, Marko Cortés dialogó con varios liderazgos opositores como Henrique Capriles, ex presidente de la Cámara de Diputados; César Pérez Divas, ex gobernador de Táchira; Freddy Delgado Dalo, director de Organización de IFEDEC; Miguel Parra, secretario General del Movimiento Ciudadano UNION Y PROGRESO, y Rafael Hernández Andreu, director de Políticas Públicas de IFEDEC.

Por último, visitó el barrio más grande de Latinoamérica, Petare, en el municipio Sucre del estado Miranda, el cual está conectado con Caracas, y en el cual se reunió con el ex candidato presidencial Gabriel Puerta Aponte.



Marko Cortés dialogó con varios liderazgos de Venezuela y Colombia

26 JULIO

En el Conversatorio “Populismo vs democracia en América Latina”, la secretaria de Asuntos Internacionales del CEN del PAN, Mariana Gómez del Campo, alertó sobre los riesgos del populismo en México, en donde, dijo, el presidente López Obrador durante seis años no gobernó, sino que se dedicó a trabajar para no perder elecciones.

“Hubo un pacto, un tremendo pacto con el crimen organizado, tenemos un gobierno que va muy de la mano y dentro de todo este populismo, el presidente decidió pactar con el crimen organizado, decidió pactar con los diferentes grupos y a pesar de ese pacto con el crimen ha sido el sexenio más sangriento de la historia de México”.

Advirtió que otro de los riesgos del populismo que se vive en México hoy es la sobrerrepresentación, en donde Morena y aliados presionan a Tribunales para poder quedarse con el 76 por ciento de representación en la Cámara de Diputados, siendo que en las urnas los mexicanos les otorgaron el 54 por ciento.

En el foro estuvieron presentes Diego Schalper, Diputado del Partido Renovación Nacional de Chile; Francisco Barbosa, ex fiscal General de la Nación, y José Ramos, vicepresidente adjunto de la ODCA.

Este mismo día, las secretarías General y de Asuntos Internacionales del PAN, Noemí Luna Ayala y Mariana Gómez del Campo, respectivamente, condenaron de manera enérgica las acciones llevadas a cabo por la dictadura en Venezuela, que obstaculizaron y limitaron la observación electoral en el país.

Así lo expresaron luego de conocerse la retención y prohibición para entrar a Venezuela de los ex presidentes Vicente Fox, de México; Mireya Moscoso, de Panamá; Miguel Ángel Rodríguez, de Costa Rica, y Jorge Tuto Quiroga, de Bolivia, así como la ex vicepresidenta de Colombia, Marta Lucía Ramírez, además de legisladores de España.

25 JULIO CARTAGENA DE INDIAS, COLOMBIA

Al participar en el Encuentro Ideológico y Programático “Colombia en Orden” del Partido Conservador Colombiano, el Dirigente del PAN, Marko Cortés, planteó que en México se viven las peores circunstancias, por lo que sugirió a los legisladores colombianos cuidar su Constitución para que no se debilite al Poder Judicial, ni a los órganos electorales, ni se militarice la seguridad, tal y como está ocurriendo en México.

“Es necesario que los partidos como el PAN hagan contraste ante la sociedad con los populistas, que sólo hablan de soluciones mágicas, endeudan y tienen clientelismos irresponsables que generan dependencias políticas y electorales”, sostuvo.

Asimismo, felicitó y ofreció toda su colaboración a la nueva presidenta del Partido Conservador Colombiano, Nadia Blel, quien reemplaza a Efraín Cepeda. “Ustedes son uno de los partidos humanistas de América Latina más longevos, con mayor tradición y a quien nosotros respetamos y vemos como un partido hermano de Acción Nacional en México”.

GRAVE RETROCESO EN ACCESO A LA INFORMACIÓN

#4TVsLibertadDeExpresión

Por Maricarmen Rizo

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados federal aprobó, en lo general, un dictamen que elimina al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), lo que significa un grave retroceso en décadas de transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas en el gobierno.

El pasado 23 de agosto, como parte de las reformas enviadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, de su llamado "Plan C", con 22 votos a favor y siete en contra, legisladores de Morena y sus aliados avanzaron para modificar la Constitución y desaparecer órganos autónomos en lo general.

En otro atentado más a nuestra democracia, estos son los órganos autónomos que están por desaparecer (se prevé que iniciando la siguiente legislatura, en septiembre, se vote en lo general): Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE); el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT); el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI); el Consejo Nacional de Evaluación de Política de Desarrollo Social (CONEVAL); la Comisión Reguladora de Energía (CRE); la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU).

En más ataques a la libertad de expresión desde las mañaneras, a continuación, algunos ejemplos.

17 DE JULIO

Criticó al *The New York Times* por su "groserísima" portada de la sección de opinión, en la cual aparece la silueta de Donald Trump con la leyenda: "Falló las pruebas de liderazgo y traicionó a Estados Unidos. Los votantes deben rechazarlo en noviembre". Hace referencia al atentado en su contra. El diario, en su editorial titulada "Donald Trump no es apto para liderar", calificó al republicano de "peligroso en palabra, obra y acción. Él se pone a sí mismo por encima del país", entre otras cosas, lo que al mandatario mexicano le molestó e incluso proyectó un tuit de Elon Musk, quien tachó de insensible al periódico por dicha editorial, la cual fue publicada un día después del atentado contra el estadounidense; según López Obrador antes la prensa de Estados Unidos era lo más libre que había.

Luego en sus embates hacia los medios mexicanos y comunicadores, acusó que Héctor Aguilar Camín y otros adversarios señalan una "supuesta sobrerrepresentación legislativa", la cual van a defender. "Son muy marrulleros y deshonestos, y quieren que regresen los intereses y los privilegios".

18 DE JULIO

El mandatario se mofó luego de que Jesús Ramírez, vocero presidencial, exhibió el texto que le envió el periodista estadounidense, Tim Golden, el 17 de julio, sobre un reportaje del narcotráfico. Comentó que "básicamente pidió que le contestaran dos preguntas que yo les estoy haciendo, ya parece los del Poder Judicial".



Fuente: El País

22 DE JULIO

Volvió a decir que los medios convencionales tratan los temas que les conviene y por eso han perdido credibilidad.

25 DE JULIO

Con todo el cinismo, premió a los medios de comunicación que se mantuvieron al lado de su gobierno como la revista *Contralinea* y su periodista Nancy Flores, a quienes como reconocimiento les regaló toda la conferencia para sus preguntas. En contraste, denostó a los que, según él, se han dedicado a calumniarlo y a no reconocer los avances de su administración.

13 DE AGOSTO

La periodista Reyna Haydee denunció a Jesús Ramírez, vocero presidencial, por castigar con la entrada o no a la conferencia mañanera a los periodistas que cuestionan al mandatario, lamentó que sea una libertad de expresión condicionada y que dicho funcionario use el poder para castigar o premiar, según le convenga, a los comunicadores; acusó a López Obrador de polarizar a la sociedad, lo que ha ocasionado que la agredan y mencionó el caso de su compañera de gremio, Stephanie Palacios, de la agencia Sputnik, quien también denunció que recibía sanciones tras su participación en las conferencias.

Al encarar al presidente, éste se limitó a responder molesto: "¿no te parece que ya?", tras la insistencia de la periodista finalmente respondió: "nada, tienes toda la libertad".

15 DE AGOSTO

Como si la libertad de expresión fuera cosa de broma, este día pidió garantizar la libertad de expresión, pero en el programa televisivo "La Casa de los Famosos" y comentó que si es un programa muy vulgar la gente no lo verá. "Yo he escuchado que en Televisa hay una especie de novela que se llama la Rosa de Guadalupe, esa es la que tiene más rating, pero no sé cómo está la Casa de los Famosos".

Este mismo día, López Obrador cuestionó que el intento de detención en la Ciudad de México del ex gobernador de Chihuahua, Javier Corral, se diera a conocer en el horario estelar del noticiario de Ciro Gómez Leyva, a lo que el periodista respondió que eso se llama reportear.

"Ayer, más o menos a las 9:40 de la noche, una persona que estaba cenando o tomando una copa en el GinGin nos informó lo que estaba ocurriendo, porque pues era en la colonia Roma, que no nos queda tan lejos, suerte de reportero y nos empezamos a mover y conseguimos las imágenes", explicó luego de que el mandatario dijera "qué casualidad".

Además, Gómez Leyva denunció que, en su conferencia en el Salón Tesorería de Palacio Nacional, el presidente mintió al afirmar que la Fiscalía de Chihuahua, sin informar a la de la Ciudad de México, realizó la diligencia contra el ex gobernador chihuahuense y exhibió el supuesto oficio de colaboración firmado por autoridades capitalinas. 

MEMÉXICO LINDO Y...

Por Sergio Rodríguez Colín

26

La carta difundida por Ismael “El Mayo” Zambada, revelada por el diario estadounidense *Los Angeles Times* el sábado 10 de agosto, en donde menciona una reunión de alto nivel con funcionarios del gobierno de Sinaloa, entre ellos el actual gobernador del estado Rubén Rocha Moya, es una nueva confirmación de que México es, desde la llegada de López Obrador, un narco-estado.

A este nuevo señalamiento hay que agregarle cuatro acontecimientos ocurridos durante el sexenio del tabasqueño que sostienen dicha afirmación, hecha por políticos y políticas de nuestro país, y extranjeros. Veamos:

17 de octubre de 2019. Este día ocurrió el operativo conocido como el “Culiacanazo”, en donde el presidente López Obrador ordenó, sin explicación alguna, la liberación de Ovidio Guzmán López, hijo del narcotraficante Joaquín “El Chapo” Guzmán, quien horas antes fue detenido por elementos del Ejército en Culiacán, Sinaloa.

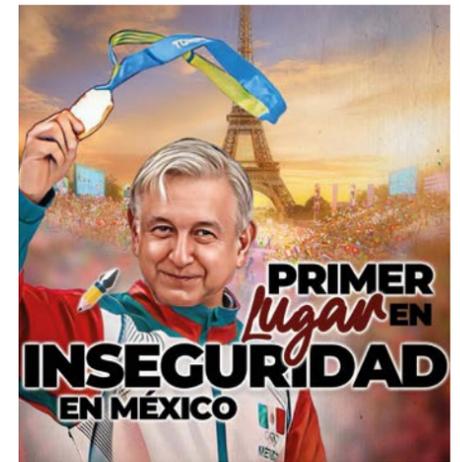
29 marzo del 2020. El jefe del Ejecutivo federal visitó la comunidad de La Tuna, Sinaloa, sitio en el que coincidió con la señora María Consuelo Loera Pérez, madre del narcotraficante “El Chapo” Guzmán. El político tabasqueño descendió de su camioneta para saludarla, además de que recibió de la madre de “El Chapo” una carta donde solicitaba la repatriación de su hijo.

23 de julio de 2024. En una entrevista con el periodista estadounidense Jesse Watters de la cadena Fox News, el ahora candidato republicano a la Presidencia de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró que México está dominado por los carteles de la droga y que si ellos lo decidían en dos minutos podrían quitar al presidente. Dicho señalamiento también fue manifestado en marzo de 2023 por el secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, quien afirmó que partes del territorio mexicano son gobernados por diversos cárteles.

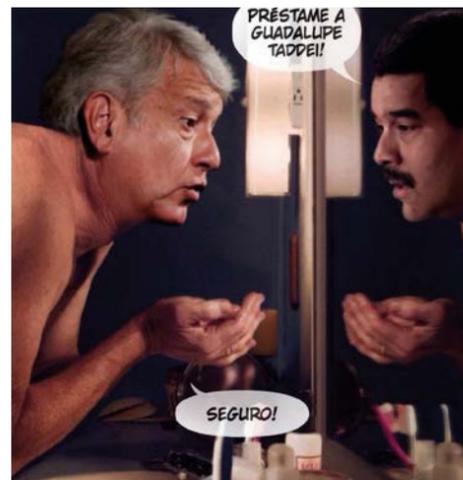
Proceso electoral 2024. A lo anteriormente mencionado, se suma la intervención de estos grupos criminales en las elecciones estatales y municipales, en donde ellos son quienes deciden quienes llegan al poder, como es el caso de Sinaloa, Tamaulipas y Michoacán. Mención aparte merece la violencia que han emprendido en contra de los candidatos que los carteles de la droga no consideran afines a sus intereses. De hecho, el pasado proceso electoral fue calificado por diversas organizaciones de la sociedad civil como el proceso más violento en la historia de México, sin que el gobierno federal morenista haya tomado alguna acción al respecto.

Bien dice el dicho “si tiene cola de pato, pico de pato, patas de pato que es: un pato” o en este caso un narco-estado. **LN**

Rommel viendo que Osmar ya tiene dos medallas olímpicas



27



TRANSFORMACIÓN



Por Gerardo de la Cruz Alegría

AGANDALLE

En otro agandalle más del bando de “cabecita de algodón”, Morena está sacando su varita para reinterpretar la ley y quedarse con los diputados plurinominales que no les corresponden. El truco está en hacer como el 43.1 por ciento de los votos que obtuvo la oposición en las elecciones pasadas no existen o, mejor aún, que valen menos. Así, mientras la ley dice una cosa, el oficialismo morenista quiere otra, ajustando la realidad a sus deseos. El plan es simple: agandallarse todo lo que puedan, dejando a la oposición con un puñado de curules y un montón de quejas. ¿Democracia? No, aquí se trata de ver quién tiene el sombrero más grande para sacar conejos legislativos.



En la 4T cuando no puedes ganar por las buenas, siempre queda el agandalle. Morena ha perfeccionado esta práctica, como si se tratara de un deporte olímpico. ¿Qué hacemos si no ganamos suficientes plurinominales? Fácil: sacamos la varita mágica y reinterpretamos la ley a conveniencia. Es como si la democracia fuera un juego de cartas marcadas, en donde el oficialismo siempre tiene un as bajo la manga. Y si los números no cuadran, no pasa nada, se ajustan para que cuadren. Así, mientras los demás juegan con las reglas establecidas, ellos simplemente las cambian. En este juego lo importante no es competir, sino agandallar.

AQUÍ NO SE PIERDE

En el mundo mágico de la política morenista, cuando pierdes, no pierdes, sólo te preparas para la revancha judicial. Así es como Morena planea agandallar hasta los municipios que no lograron ganar en las urnas, usando a sus compadres en los tribunales locales para invalidar las elecciones incómodas. Casos como el de Zacatecas capital son el ejemplo perfecto: cuando el voto popular no les favorece, siempre queda el plan B, en donde las decisiones se toman en despachos oscuros y las mayorías se revocan con un par de martillazos legales. Porque en esta película, si no puedes ganar, evocas un hechizo de Voldemort y listo.



JUSTICIA PARA LOS TRABAJADORES

Cuando AMLO decidió jugar con la justicia, no esperaba que los trabajadores del Poder Judicial se defendieran como la resistencia Jedi. Con un paro nacional indefinido han dejado claro que no están dispuestos a ser títeres de su reforma. Desde el Palacio de Justicia hasta las sedes judiciales en 30 estados, miles de jueces y empleados cerraron sus puertas en defensa de su independencia. El presidente, que les llama “paleros de la corrupción”, se enfrenta ahora a un movimiento que no cederá hasta ser escuchado. Mientras tanto, la justicia se toma un respiro, atendiendo sólo lo urgente, en una muestra de que si la justicia se detiene es porque la independencia no es negociable.

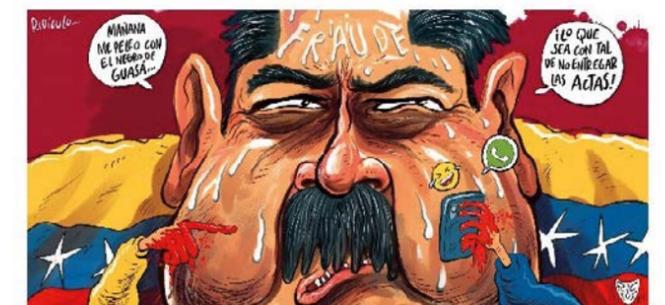


COMISIÓN NACIONAL DEL DESPILFARRO

Ana Guevara parece haberse tomado muy en serio la filosofía del “yo primero”. Mientras las nadadoras mexicanas andaban mendigando para costear sus propios trajes, nuestra flamante directora se paseaba por París como si estuviera en un tour gourmet. “Todo lo que gano me lo trago y me lo unto como yo quiera”, afirmó en rueda de prensa. Entre cenas lujosas y vuelos en primera clase por su “espalda delicada”, parece que la única competencia que le interesa es la de ver quién puede despilfarrar más a costa del erario. En tanto, los deportistas, esos que deberían ser la prioridad, siguen preguntándose si algún día tendrán el apoyo que merecen.

COMPADRAZGO AUTORITARIO

Nuestro querido presidente ha decidido que en Venezuela la democracia es tan sólida como el bolillo de hace días. “No hay pruebas”, dice, sobre el fraude que denuncian los opositores de Nicolás Maduro. Claro, porque en Venezuela las elecciones se manejan con la transparencia de una vitrina empañada. Es curioso cómo AMLO, el mismo que en 2006 gritaba fraude con megáfono en mano, ahora se convierte en el abogado defensor de un dictador. Pero, ¿qué son unos cuantos millones de votos manipulados cuando puedes cerrar los ojos y seguir apoyando a tus compadres autoritarios? Al parecer, en el mundo de AMLO, el fraude sólo existe cuando no estás en el poder. **LN**





OPINIÓN

Humberto Aguilar Coronado "El Tigre"

Inconstitucionalidad de la sobrerrepresentación legislativa

El gobierno de López Obrador, la candidata electa a la Presidencia, Claudia Sheinbaum y Morena en su conjunto, incluyendo a sus aliados del Verde y del PT, pretenden que, con el 54.3 por ciento de la votación total, la coalición ganadora obtenga el 74.6 por ciento de las curules (es decir, 373 de las 500); como consecuencia, el conjunto de los partidos de oposición, con el 41 por ciento de la votación, obtendrían sólo el 25.4 por ciento de las diputaciones, generando una grave distorsión de la representación popular.

Para alcanzar ese objetivo, los interesados sostienen que la autoridad electoral, al momento de realizar la asignación de las diputaciones de representación proporcional, debe aplicar una interpretación gramatical del texto constitucional, que limita la sobrerrepresentación al 8 por ciento, pero referida a los partidos políticos en lo individual.

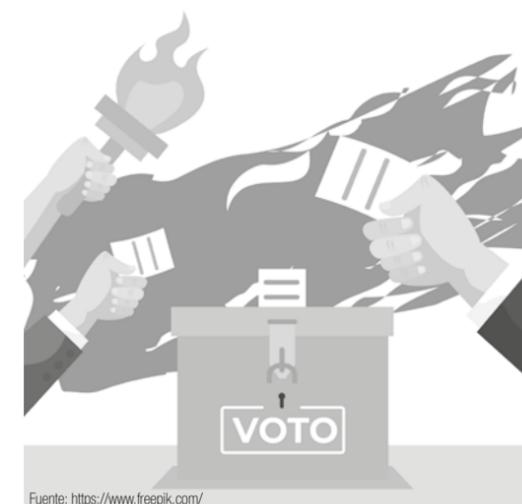
Tal como lo afirma Jesús Orozco en Nexos, la interpretación gramatical del texto de la Constitución resulta asistemática, disfuncional y contraria a criterios establecidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como incompatible con instrumentos internacionales protectores de derechos humanos.

"Asistemática, pues pretende interpretar de manera aislada una sola norma, relegando otras reglas y principios del sistema, como los artículos 1º, 35, 40, 41, 54, fracción I, y 56 de la Constitución, así como 25 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, y 23 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, que establecen el derecho de todas las personas ciudadanas a votar y ser elegidas en elecciones auténticas a través de sufragio igual.

"Disfuncional, pues no atiende al objeto y fin de esas reglas y principios constitucionales aplicables y se abstiene de hacer efectivos los derechos humanos involucrados".

Así, al identificar estas dos taras de la interpretación gramatical, el autor analizado hace suya la opinión de Jorge Alcocer, en el sentido de que la interpretación propuesta por Morena sólo puede generar como consecuencia la comisión de un fraude a la Constitución, que generaría una hipermayoría que no fue electa por el voto popular.

Es muy evidente que la interpretación impulsada por el oficialismo omite leer la Constitución de manera integral; por ejemplo, la fracción I del mismo artículo 54 de la Carta Magna impone la condición de registrar candidatos a diputados, en por lo menos, 200 distritos electorales uninominales.



Fuente: <https://www.freepik.com/>

Ninguno de los partidos integrantes de la coalición de Morena registró ese número de candidaturas por sí mismo, por lo que, de entrada, no tendrían derecho a la distribución de diputaciones plurinominales.

Sólo alcanzan esa cantidad de registros como partidos coaligados. En consecuencia, una lectura aislada del límite del 8 por ciento de sobrerrepresentación no incluiría en el análisis la circunstancia de que los partidos, en lo individual, no tendrían derecho a participar en la distribución.

Para que la coalición oficialista acceda a las diputaciones plurinominales, se requiere que se les considere como coalición y no en lo individual. Por ello, con la misma lógica, el límite de la sobrerrepresentación le aplica a la coalición y no a los partidos en lo individual.

El mismo fenómeno se presenta cuando analizamos el artículo 56 de la Constitución Federal cuando se refiere a las senadurías de primera minoría. El texto constitucional, gramaticalmente interpretado, limita ese tipo de escaños a las fórmulas de los partidos que, por sí mismos, hayan obtenido el segundo lugar en la entidad de que se trate.

De tal forma que, en las elecciones de senadurías en las que los partidos de la coalición

oficialista postularon candidatos, no tendrían derecho a la asignación de primeras minorías, pues no contendieron por sí mismos.

Es evidente que la forma de interpretar esa norma constitucional exige que se consideren las postulaciones de partidos en lo individual o, en su caso, las de coaliciones de partidos para que funcione adecuadamente el sistema.

Así las cosas, es evidente que la lucha por el respeto al voto emitido en la elección de este año debe tener como principal bandera que no se genere una sobrerrepresentación artificial y antidemocrática en el Congreso de la Unión.

Las y los Consejeros del Instituto Nacional Electoral y las y los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación deben garantizar que todos los votos tienen el mismo valor, que cada persona electora tiene el mismo peso al momento de expresar quiénes serán sus representantes y que el Congreso de la Unión debe privilegiar la representación popular auténtica y no una creada por argucias legales y argumentativas. Esa será, sin duda, la batalla que defina el futuro de México. 

Humberto Aguilar Coronado "El Tigre"
es Consejero Nacional Vitalicio.
X: @Tigre_Aguilar_C





OPINIÓN

María Elena Álvarez de Vicencio

La Inteligencia Artificial



Fuente: <https://www.freepik.com/>

Para hablar de la inteligencia artificial conviene recordar qué es la inteligencia, la cual se define como la capacidad para resolver problemas; implica tener habilidad, destreza y experiencia.

La Inteligencia Artificial es una disciplina científica que se ocupa de crear programas informativos que ejecutan operaciones comparables a las que realiza la mente humana, con el aprendizaje y el razonamiento lógico.

En nuestro país se está considerando que la inteligencia artificial ya aparece como una prioridad, tanto en el sector público como en el privado, también en el ámbito académico. Cada vez más se reconoce su importancia para la competitividad y la productividad.

De acuerdo con los datos del Índice Latinoamericano de Inteligencia Artificial 2023, México ocupa el quinto lugar de la región,

después de Chile, Brasil, Uruguay y Argentina. También enfrenta desafíos en el acceso y uso de internet. Pese a lo anterior, presenta oportunidades para fortalecer la investigación y el desarrollo.

En el ámbito del talento, México se destaca en alfabetización. La Inteligencia Artificial ha tenido mayor impacto en el centro del país, en la Ciudad de México y Estado de México. Por lo que se refiere a los datos del Índice de Preparación de la Inteligencia Artificial del gobierno, que publica anualmente Oxford Insights, en el que se evalúa el desempeño de 193 países, México tuvo un crecimiento inicial en 2021, pero su puntuación ha disminuido debido a la falta de continuidad de la política pública en materia digital.

Se requiere desarrollar programas integrales de formación y capacitación en tecnologías

basadas en la Inteligencia Artificial, dirigido a los funcionarios públicos para fomentar una cultura organizativa que promueva el desarrollo e integración de la Inteligencia Artificial como una herramienta fundamental.

Es necesario fortalecer un modelo que permita a los estudiantes incorporarse al mercado laboral, mientras continúan sus estudios, a través de métodos flexibles que combinen la enseñanza presencial con la modalidad en línea, implementando políticas que les permitan cumplir satisfactoriamente con ambas y facilitarles el que puedan adquirir las destrezas necesarias para adaptarse a los cambios generados por las numerosas innovaciones.

La implementación de la Inteligencia Artificial también puede ser de gran ayuda para facilitar el acceso a la justicia, proporcionando

herramientas que mejoren la eficiencia y la calidad de los procesos judiciales, como pueden ser sistemas de búsqueda derivados de la Inteligencia Artificial para un fácil acceso y atención a víctimas.

Será muy oportuno que la administración 2024-2030 fuera programada con una visión general y actualizada de la Inteligencia Artificial, para ser considerada en el Plan Nacional de Desarrollo y en la Estrategia Digital Nacional. Con ello, se lograría hacer frente a la revolución tecnológica que está dando forma al siglo XXI.

María Elena Álvarez de Vicencio es Directora del Centro de Estudios para la Mujer Blanca Magrassi y Consejera Nacional del PAN.



Nota al Pie

1. Fernando Rodríguez Doval

Venezuela, México y la libertad



En las elecciones presidenciales de Venezuela del pasado 28 de julio, todas las evidencias muestran que la oposición arrasó al oficialismo. Las actas que ha publicado la candidatura opositora, encabezada por Edmundo González Urrutia y capitaneada por María Corina Machado, demuestran que éstos ganaron con una votación cercana al 70 por ciento. A pesar de esto, la autoridad electoral controlada por Maduro asegura, sin una sola prueba, que éste venció, consumando así un fraude verdaderamente grotesco.

Semanas después de las elecciones, el pueblo venezolano nos sigue dando lecciones de dignidad y de una lucha rabiosa por defender su libertad. Millones de venezolanos siguen saliendo a las calles y manteniendo una heroica protesta cívica y pacífica, frente a la represión salvaje del régimen del socialismo bolivariano, que busca perpetuarse a pesar del voto contrario de los ciudadanos y de la presión de la gran mayoría de la comunidad internacional.

Lo que vemos en Venezuela es un claro ejemplo de lo que puede pasar en un país cuando se dinamitan los contrapesos y se permite que un grupo acumule y concentre todo el poder.

Durante gran parte del siglo XX Venezuela fue la nación más próspera de América Latina y una de las más ricas del mundo. Tenía, sin embargo, un sistema político poco inclusivo y donde los dos principales partidos, el socialdemócrata y el demócrata cristiano, se alternaban en el poder de forma oligárquica.

En medio de un gran descontento hacia los partidos tradicionales, en 1998 ganó las elecciones Hugo Chávez, un antiguo militar golpista que proponía refundar la República e implantar un nuevo sistema económico. Nacionalizó empresas, estableció el control de precios y del tipo de cambio, aumentó en forma desmedida la oferta monetaria e hizo a la economía aún más dependiente del petróleo. Todo ello enmarcado en un discurso favorable a los más pobres.

Los resultados no tardaron en llegar: empresas extranjeras se retiraron, la falta de in-

versión privada ocasionó la carestía de productos básicos, los precios máximos llevaron a la escasez y al mercado negro, y la inflación llegó a niveles de cuatro dígitos.

En paralelo, Chávez promulgó una nueva Constitución y estableció un régimen autoritario con una enorme concentración de poder en la figura presidencial —se consideró el heredero de Simón Bolívar— y la supresión de las libertades más elementales. Tras la muerte de Chávez llegó al poder su delfín, Nicolás Maduro, quien ha gobernado con las mismas políticas y ha agudizado la persecución hacia los disidentes.

Actualmente, 8 de cada 10 venezolanos viven en la miseria. Siete millones se han visto obligados a emigrar en los últimos años. Es uno de los países con las mayores tasas de homicidios a nivel internacional. Cientos de presos políticos llenan sus cárceles y, según Transparencia Internacional, es el quinto país más corrupto del planeta. Todo esto, paradójicamente, en un país con impresionantes recursos naturales y con las reservas petroleras más grandes del mundo.

Cuando se compara lo que está pasando en México con lo que ha ocurrido en Venezuela, no son pocas las voces que ven en ello una exageración. Pero lo cierto es que la democracia en Venezuela no murió de un día para otro, sino después de una lenta agonía que incluyó, entre otras cosas, la paulatina penetración de las fuerzas chavistas en el poder judicial y en los órganos electorales.

Eso mismo es lo que está intentando hacer Andrés Manuel López Obrador en México. Su reforma judicial supone, en los hechos, la desaparición de la separación de poderes, y el sometimiento de la justicia al servicio de la facción gobernante. Y pretende aprobar próximamente una reforma electoral que destruiría el modelo actual y la independencia del Instituto Nacional Electoral.

La pesadilla venezolana es una señal de alerta para México. Ninguna democracia está blindada contra el populismo o la falta de contención del gobernante. 



Fernando Rodríguez Doval
es Consejero Nacional.
X: @ferdoval



Fundaciones panistas revividas

Un viejo principio dice que nadie es experto en todo, por más que lo sea en temas particulares. Y esto es especialmente importante en las tareas legislativas. En la preparación y estudio de iniciativas de ley, y en sus discusiones y voto en comisiones y plenos, cada nueva ley o reforma requiere una preparación lo más completa posible. Y el PAN en estos asuntos ha tenido grandes legisladores y muchos improvisados también, por más que puedan serlo de la mejor voluntad.

Durante muchos años, la labor legislativa de Acción Nacional ha dado muy buenos resultados para México, pero por su debilidad lamentablemente histórica de comunicación social, prácticamente ha pasado desapercibida ante el pueblo y ante la misma militancia.

Las aportaciones de cada fracción parlamentaria de Acción Nacional en las cámaras federales y locales deben ser las mejor estudia-

das y reflexionadas posible. La improvisación o la superficialidad de argumentaciones y razones de voto son una grave falta que el PAN no puede permitirse. Especialmente importante es esto en los casos en que los grandes principios sociales del Partido se puedan ver afectados en las leyes a debatir y votar.

Para cada tema, en especial los de fondo constitucional, el PAN no puede quedarse corto en sus debates. Y en la próxima legislatura federal las iniciativas propuestas por el actual presidente afectan gravemente a la Constitución federal, y por tanto a muy largo plazo la vida institucional de México. Y los nuevos senadores y diputados de la Unión deben estar respaldados en su labor por personas dedicadas cien por ciento a su estudio, y a apoyarse en los mejores expertos constitucionalistas del país y en procesos legislativos.

Esto requiere que las tres fundaciones que tradicionalmente respaldaban las tareas



Fuente: <https://www.freepik.com/>

legislativas y que por ahora tienen vida casi formal, pero carentes de personal y de presupuesto, sean reactivadas para estar preparando al Partido y a sus legisladores ya electos para debatir. Los argumentos de los legisladores del grupo morenista, abrumadoramente mayoritarios, seguirán, lo más probablemente, siendo superficiales y evasivos del fondo de cada tema, pues son indefendibles desde su idoneidad en favor del pueblo mexicano y sus instituciones.

Pero ante las farsas de debate de los legisladores súbditos del presidente (aunque ya se vaya), los legisladores panistas deben dar las mejores batallas posibles, con los mejores argumentos y no con uso de la tribuna para agredir e insultar a sus oponentes, como mucho se ha hecho y que no lleva más que a represalias morenistas, sino para apabullarlos en el debate, y si no logran cambiar las intenciones (que les son im-

puestas) de voto morenista, dejar ante el pueblo mexicano la mejor imagen de haber defendido sus derechos.

Durante muchos años, las fundaciones Miguel Estrada Iturbide y Humanismo Político, de los grupos parlamentarios panistas en ambas cámaras federales y la Fundación de Estudios Urbanos y Metropolitanos Adolfo Christlieb Ibarrola en la Asamblea Legislativa capitalina, habían asistido con mucho éxito a los senadores y diputados, pero fueron abandonadas y desmanteladas. En noviembre pasado, el presidente nacional del PAN, Marko Cortés, expresó la intención de fortalecer las fundaciones panistas. Ahora más que nunca deben ser revividas, apoyadas en presupuestos y medios de trabajo y con personal altamente capacitado, y también con el respaldo de expertos a los que se recurría y se debe volver a recurrir. 



Salvador I. Reding Vidaña
es Coordinador del Consejo de Plumas Azules.

PREPARACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LAS Y LOS JÓVENES CAPITALINOS

PRIMER RALLY DE ACCIÓN JUVENIL CIUDAD DE MÉXICO

Redacción



Más de 200 jóvenes de las 16 alcaldías de la Ciudad de México (CDMX) se reunieron el día 13 de julio en el deportivo Azcapotzalco para llevar a cabo el Primer Rally de Acción Juvenil Ciudad de México, una dinámica de integración entre todas las alcaldías y los juveniles nuevos que se acercaron en campaña. Esta dinámica permitió que los participantes se conocieran mejor y se divirtieran de una manera sana y respetuosa.

El Rally consistió en un recorrido por distintas actividades que iban desde jalar la cuerda, carrera de costales y quemados hasta pasar por un circuito de inflables, en donde los juveniles tenían que atravesar para poder ganar puntos y llegar a la meta, compitiendo la mayor parte del tiempo con el mismo equipo.

Para finalizar con esta actividad, las y los secretarios de las demarcaciones realizaron una competencia amistosa entre ellos, en donde se observó la unidad y el compañerismo que ha marcado a esta generación.

La importancia de fortalecer aptitudes de liderazgo, toma de decisiones, trabajo en equipo y competencia se vio reflejada en las actividades y dinámicas realizadas en el Rally organizado por el secretario de Acción Juvenil en la Ciudad de México, Edmundo Guadarrama.

Cabe mencionar que días después, la Secretaría de Acción Juvenil en la CDMX realizó varias actividades de distintas índoles para preparar y capacitar a los jóvenes capitalinos.

El 15 de julio organizó el Primer Simulacro Parlamentario donde se llevaron a cabo tres diferentes cursos en distintas fechas: Técnica Legislativa, Redacción de Iniciativas y Presentación, Discusión y Votación de Iniciativas. Este ejercicio culminó el 23 de julio en la sede del Senado de la República.

El 24 y 31 de julio se realizaron los Foros de Reflexión: La identidad de Acción Nacional, en donde se trataron los siguientes temas: El rumbo de un joven panista de cara a un gobierno totalitario; Los retos de la oposición desde el ámbito legislativo; Los desafíos actuales de los jóvenes como oposición, y Análisis de las Campañas Políticas 2024.

El 10 de agosto se llevó a cabo el taller: Liderazgo Humanista donde se enfatizó que México requiere de estos líderes para poder sacarlo adelante en tiempos de crisis. Por último, el 17 de agosto, la Secretaría Juvenil de la CDMX organizó el curso: "Creando hoy para disfrutar mañana", en donde los participantes fueron capacitados en temas financieros. <#>

Agosto 2024

OPINIÓN Déborah Martínez

Comuniquemos y compartamos, ¿qué es Acción Juvenil?



Fuente: <https://www.freepik.com/>

Sabemos que el día de hoy conectamos con los jóvenes por medio de redes sociales. Cuando alguno de nosotros quiere estar al tanto de alguna noticia de tendencia o moda, incluso aprender alguna habilidad o estar al pendiente de asuntos de trascendencia nacional, recurrimos mayormente a TikTok, así como a X, Facebook, Instagram y demás plataformas mediante las cuales nos solemos comunicar.

Debemos hacer un repaso de nuestro papel en las redes sociales, como jóvenes panistas, durante esta campaña para entender así nuestra imagen y cercanía con nuevas juventudes. Juventudes muy politizadas a las cuales sí les importan los temas económicos, políticos y culturales para crear una conciencia política, pero sobre todo sus temas de interés son sociales.

Es de reconocerse el acierto que tuvo el oficialismo al lograr entender a este grupo demográfico y trabajar de manera muy adelantada en su discurso, un discurso que si bien es polarizante y beligerante es también bastante contundente.

Dentro de este discurso se aborda a un grupo demográfico desfavorecido como el centro y objeto de su proyecto de gobierno, mientras a nosotros se nos pinta lejanos y faltos de empatía con el mismo. El discurso ha cambiado, ya no es los corruptos contra los honestos, ahora es los ricos contra el pueblo.

Llegamos entonces a una inherente pregunta: si nosotros somos el partido humanista, el partido que se opuso al oficialismo cuando nadie más podía, el movimiento impulsado por jóvenes valientes que veían por su país, el Partido que defiende las causas sociales mediante el modelo de la Economía Social de Mercado, ¿por qué nos ganaron esas importantes banderas?

Aquí podríamos dividir responsabilidades entre nuestros diferentes actores y miembros sobre las decisiones que se han tomado como partido en los últimos años, e incluso entre ciertas alianzas que se han tenido que valorar por el bien de la representación democrática en nuestro país.

Agosto 2024

A mí me gustaría enfocarme en nuestro papel como jóvenes al comunicar en redes sociales. Para ser miembro de Acción Juvenil uno lleva a cabo su proceso de afiliación, el cual nos exige cumplir con el Taller de Introducción al Partido, es ahí donde uno se empapa de la historia y doctrina de nuestra institución, y más adelante uno tiene la oportunidad de tomar uno de los cursos Líderes Juveniles, que es una experiencia que recomiendo mucho, ya que nos permite explorar más a fondo la base doctrinaria de nuestra institución.

Un miembro de Acción Juvenil que entiende y comparte estos principios es inherentemente un ciudadano joven que ve por las causas sociales y es nuestra responsabilidad compartirlo.

Hemos caído históricamente en trampas del discurso, debemos ser más hábiles para compartir qué es lo que pensamos, debemos ser jóvenes panistas inteligentes y congruentes. No debemos caer en la simplicidad de criticar a un grupo demográfico porque pensamos que su voto está coartado y porque sabemos que los de enfrente lucran con él, debemos criticar, pero proponer siempre.

Es nuestra responsabilidad hacer llegar a cada preparatoria, a cada universidad, a cada centro de trabajo y a cada rincón de este país, la propuesta de Acción Nacional y cómo ella mejorará la vida de otros jóvenes como nosotros, con metas, con sueños, jóvenes aspiracionistas.

Debemos hacer saber la trampa en la que el oficialismo pretende hacernos caer, debemos darle la vuelta a un discurso que está muy posicionado y tomando cada vez más fuerza, pero estoy segura de que podemos hacerlo. Hagamos que todo México se pregunte y después sepa ¿qué es Acción Juvenil? <#>



Déborah Martínez es Secretaria Nacional de Acción Juvenil.
X: @DeborahLoMa

La Nación 2511

CIUDADANOS gobernando

Metepec



Fernando Flores.

En entrevista para el podcast Voces de La Nación, Fernando Flores, presidente municipal de Metepec -recientemente reelecto para un segundo mandato-, compartió detalles sobre su trayectoria personal y su visión política. Empresario y programador de toda la vida, el Presidente Municipal compartió cómo su pasión por la tecnología y el análisis de datos lo ha llevado a implementar una administración pública altamente eficiente y orientada al ciudadano.

Detalló cómo su crecimiento como empresario le permitió crear fundaciones y participar activamente en la comunidad, lo que finalmente lo llevó a la política. “Un buen amigo me invitó a participar para ser alcalde en Metepec”, comentó con humildad.

Una de las iniciativas más destacadas de su administración es la plataforma *7311, que es un sistema de atención ciudadana que permite a los residentes de Metepec reportar problemas y hacer seguimiento a sus solicitudes en tiempo

Por Gerardo de la Cruz Alegría

real. Este sistema, explicó, no sólo ha mejorado la eficiencia de los servicios públicos, sino que también le ha permitido a la administración medir la eficacia de cada área del gobierno.

El sistema, que comenzó como un call center para reportar problemas de luminarias y otros servicios públicos, ha evolucionado hasta convertirse en la gerencia de mantenimiento de la ciudad. Por medio de *7311, los ciudadanos pueden reportar incidentes, recibir un número de seguimiento y monitorear la resolución de sus solicitudes en tiempo real. Este sistema obliga a los servidores públicos a cumplir con un plazo de 48 horas para resolver los problemas reportados, lo que ha permitido medir la eficiencia de cada área del gobierno.

También habló sobre “Horus”, un sistema que digitaliza y gestiona los oficios que llegan al ayuntamiento, asegurando que cada solicitud sea atendida de manera oportuna. “Nos convertimos en una gran ventanilla de atención ciudadana”, en donde, afirmó, nuestro enfoque ha sido siempre escuchar y atender las necesidades reales de la gente.

Al preguntar sobre cómo ha sido vencer a Morena en Metepec, Fernando

Agosto 2024



Flores Fernández logró la reelección con un amplio margen.

Flores respondió que la clave ha sido la cercanía con la ciudadanía y la implementación de políticas públicas basadas en sus verdaderas necesidades, más que en promesas vagas. Cabe destacar que su administración se ha caracterizado por ser un gobierno “de ciudadanos gobernando”, enfocado en mejorar la seguridad y otros servicios esenciales a través del uso de la tecnología.

El alcalde, quien logró la reelección con un amplio margen, compartió su visión sobre la transformación que ha experimentado el municipio al pasar de una gestión que administraba problemas a una que los soluciona de manera efectiva. “Nos dimos cuenta de que en los anteriores gobiernos se administraban los problemas, algunos de ellos con más de 20 ó 30 años sin resolverse.

Subrayó que, gracias a la implementación de estas herramientas tecnológicas, el municipio ha alcanzado una eficiencia de casi el 90 por ciento en la atención a las demandas ciudadanas.

Otro de los programas más emblemáticos de su gestión es “Médico en tu Casa”, el cual proporciona atención médica a domicilio y entrega gratuita-

mente medicamentos a adultos mayores con enfermedades crónicas. Este programa, afirmó, es un reflejo de un gobierno verdaderamente humanista, alejado del clientelismo.

La administración de Fernando Flores ha sido reconocida con múltiples premios por sus buenas prácticas, incluyendo el Plan de Contingencia ante el COVID-19, el galardón Escoba de Oro y por la lucha contra la trata de personas.

La visión del alcalde para el futuro de Metepec es clara: un municipio seguro y moderno. En ese sentido, destacó que su gobierno ha logrado reducir significativamente los índices de criminalidad y está trabajando en proyectos de infraestructura innovadores como la introducción de patrullas eléctricas y la construcción de clínicas municipales con atención especializada.

Aseguró que su administración es un ejemplo de cómo se puede gobernar con un enfoque humanista, resolviendo problemas y mejorando la calidad de vida de los ciudadanos, sin caer en el clientelismo.

En su llegada a la política, Fernando Flores encontró en el Partido Acción Na-





El gobierno panista de Metepec ha recibido múltiples premios y reconocimientos.

cional un espacio afín a sus ideales, especialmente en los temas relacionados con el humanismo y el bien común. Su acercamiento al PAN, apuntó, fue natural y lleno de coincidencias ideológicas, a pesar de no ser miembro del partido en sus inicios. “El PAN debe reenfocar sus esfuerzos, en los próximos años, no sólo para recuperarse de la reciente pérdida electoral, sino también para construir una propuesta de valor desde la derecha, sin temor a defender sus principios”.

Finalmente, Fernando Flores hizo un llamado a la acción: “Tenemos que hacer algo por este México... los invito a que nos levantemos del sillón para cambiar lo que queremos cambiar”.

MODELO METEPEC

Desde 2022 se ha instaurado un nuevo modelo de gobernanza en Metepec, enfocado en la esperanza, la participación ciudadana, la transparencia y la unión. Este modelo ha permitido que los ciudadanos tomen decisiones, logrando que el municipio esté en boca

La Nación 2511

de todos no sólo por su historia y cultura, sino por el desarrollo alcanzado en los últimos 30 meses.

Metepec ha desarrollado programas sociales y económicos que no sólo han sido exitosos localmente, sino que han sido replicados en otras ciudades de México y adoptados por los gobiernos estatal y federal. Esto demuestra el liderazgo y la innovación del municipio en la creación de políticas públicas efectivas.

El ayuntamiento se ha consolidado como una de las localidades más proactivas de México, superando la crisis post-pandemia y perfilándose como uno de los municipios con mayor proyección futura. Los resultados y programas sostenibles de la administración han impactado positivamente en la ciudadanía, con una ruta de gobernanza disruptiva y efectiva. Presentamos a continuación algunos de ellos:

GERENCIA DIGITAL DE CIUDAD

Es el único municipio en el Estado de México con una gerencia de ciudad que ope-

ra con un sistema digital, atendiendo 33 servicios en menos de 48 horas a través de una aplicación gratuita y un call center. Desde 2022 se han emitido 4 mil 835 tickets, con un 89 por ciento de efectividad en la respuesta.

PROGRAMA MÉDICO EN TU CASA

Este programa, el más importante en la historia del municipio, ofrece atención médica gratuita a toda la población de Metepec, con más de 23 mil consultas realizadas desde su inicio. Además, entrega medicamentos gratuitos para enfermedades crónicas como hipertensión y diabetes.

INNOVACIÓN EN SEGURIDAD PÚBLICA

Se han implementado tecnologías avanzadas, capacitación, inteligencia y equipamiento para mejorar la seguridad, incluyendo la reducción del 40 por ciento en el índice delictivo de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Se destaca también la participación de binomios ca-

Agosto 2024



ninos en operativos especiales junto a la Marina y el Ejército Mexicano.

MANEJO DE EMERGENCIAS Y PREVENCIÓN

El municipio cuenta con el grupo Tlanchana, un equipo único en México a nivel municipal, preparado para atender emergencias como inundaciones y encharcamientos, con 24 miembros de forma eventual y 65 de apoyo operativo distribuidos en ocho campamentos estratégicos.

COMEDORES COMUNITARIOS

Se han creado cinco comedores comunitarios en zonas prioritarias de atención, según el Coneval, para combatir la desigualdad social y fortalecer la salud mediante la alimentación de calidad.

MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD

Metepec ha lanzado una campaña permanente de plantación de árboles, con una meta de más de 20 mil árboles en 2024. Además, ha inaugurado su pri-

Agosto 2024

mer Centro Ecológico de Reciclaje y Conservación Ambiental. También se promueve la esterilización gratuita de mascotas y la integración de animales en espacios públicos.

CERCANÍA CON LA CIUDADANÍA

Se han instaurado cabildos itinerantes, visitas domiciliarias, giras de trabajo y programas como “El alcalde en tu calle” para resolver problemas desde el lugar donde se originan, fortaleciendo la cercanía y unidad con la ciudadanía.

FOMENTO CULTURAL

Metepec sigue impulsando su vocación artística a través de festivales como el Festival Internacional de Arte y Cultura Quimera y la creación de 20 murales que promueven la participación ciudadana y la cultura, transformando el paisaje urbano del municipio.

DESARROLLO ECONÓMICO

Se han logrado inversiones por más de 12 mil 500 millones de pesos en



poco más de 30 meses, con la creación de 2 mil 381 nuevas unidades económicas y 30 mil 300 empleos. Además, se están construyendo líneas de acción para un clúster tecnológico, con la llegada de la Universidad, Google y más.

RECONOCIMIENTOS Y PREMIOS

Metepec ha recibido múltiples premios y reconocimientos a nivel nacional e internacional, incluyendo el Premio Escoba de Platino por la gestión de residuos, mención honorífica en los Premios a la Gestión Municipal por la aplicación *7311 y el Premio Nacional al Buen Gobierno Municipal en varias categorías. El alcalde Fernando Flores Fernández continúa en el top de los alcaldes mejor posicionados del país, con una aprobación ciudadana promedio del 65 por ciento y ha sido nombrado embajador de la Organización Mundial de Ciudades Sostenibles en París, Francia. 📌

La Nación 2511

// Compartir experiencias exitosas en beneficio de las y los ciudadanos //

Reunión Plenaria de la Coordinación Nacional de Alcaldes

Por Andrés Castro Cid

El Presidente Nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, manifestó que las y los alcaldes electos de Acción Nacional respaldan con todo el triunfo legítimo, con el apoyo de la sociedad y, a pesar de todo, tanto de Miguel Varela, en Zacatecas, como de Alessandra Rojo, en la alcaldía Cuauhtémoc.

Durante la Reunión Plenaria de Alcaldes, celebrada el viernes 23 de agosto, el dirigente panista insistió que no es válido que, por la presión del hoy coordinador en el Senado de la República, Ricardo Monreal, y que se vislumbra como coordinador en la Cámara de Diputados, por presión a los magistrados, y lo digo porque Zacatecas, que es su tierra, perdió a pesar de odo lo que hicieron, perdió Zacatecas, y Miguel Varela ganó por cinco puntos porcentuales.

Por lo anterior, Cortés Mendoza precisó que desean anular la elección, lo que es absurdo y lo mismo pasa en la alcaldía Cuauhtémoc, porque la hija de Monreal perdió esa elección.



“Por ello, les expreso, querida Alessandra, querido Miguel, todo nuestro respaldo hasta las últimas consecuencias en los tribunales y que hoy se sientan, no sólo apoyados por el Partido, sino por todas y todos los alcaldes de Acción Nacional, para que se defiendan el triunfo legítimo que obtuvieron en las urnas. Cuenten con nosotros, completamente”.

A los alcaldes presentes, agregó durante su mensaje, les pidió levantar con orgullo la bandera de Acción Nacional porque el PAN va a ser la fuerza principal

de oposición en este país para dar la batalla, venga lo que venga, frente a las circunstancias que sean.

Añadió que la principal carta de presentación del PAN, frente a los ciudadanos, es comunicar que sí hay de otra para México, y en el mediano plazo serán sus buenos gobiernos, por lo que se requiere de un trabajo que brille, luzca, que pueda ser realmente contrastado con los gobiernos de Morena, que haya calidez humana, buena gestión, transparencia, honestidad y resultados.



Marko Cortés sostuvo ante los alcaldes electos que la principal carta de presentación del PAN frente a los ciudadanos es comunicar que sí hay de otra para México.

Finalmente, a los alcaldes presentes les dijo: “deben estar seguros que siempre contarán con Acción Nacional, con las y los diputados federales, con los senadores y que cuando toquen la puerta del Congreso de la Unión, para cualquier tema, se les abra y se les escuche”.

Por su parte, Alejandra Gutiérrez Campos, alcaldesa de León, Guanajuato, y coordinadora nacional de Alcaldes, destacó que Acción Nacional es una gran familia azul y que se llama PAN, en donde no se deja solo a nadie, en el PAN se estrechan los brazos y se apoyan unos a otros y, por ello, se realizó la Reunión Plenaria, para conocerse unos a otros, saber cómo se pueden ayudar, saber que ha funcionado y poderlo replicar.

De los errores también se aprende, dijo, y de ahí hay que ayudar para que el error cometido no lo tenga que cometer otro, de eso se trata, así trabaja la familia y así trabajan los amigos y así se trabaja en el PAN.

La alcaldesa de León aseguró que en este momento es importante ser solidarios y, por esto, Alessandra Rojo y Miguel Varela, deben saber que no están solos, cuentan con todo el equipo del PAN, que es gente que ganó campañas, que es reconocida y que tiene un valor. “Y aquí estamos con ustedes para poderlos apoyar, para poderlos acompañar en esta batalla”.

Asimismo, destacó que en el municipio de León, que ella encabeza, lo primero que hizo su administración es que se le reconociera por tres cosas: ser gobiernos humanos, cercanos y de resultados.

“Hoy estamos aquí para ver cómo podemos hacer que todos caminemos al mismo paso, que nadie se nos quede atrás y que los gobiernos de Acción Nacional sean reconocidos por esa humanidad, por esa cercanía y por esos resultados, porque no tengo duda que estos siguientes tres años vamos a ser ejemplo de buenos gobiernos”.

En tanto, Noemí Luna Ayala, secretaria general del PAN y coordinadora del Grupo Parlamentario en San Lázaro, felicitó a los alcaldes presentes por haber conseguido el triunfo el pasado 2

de junio, ya que lo hicieron a pesar de enfrentar una elección de Estado, en la que hubo una directa intromisión del Gobierno federal, de los gobernadores y, en muchos casos, también de los alcaldes de los municipios que ahora van a gobernar.

Por eso, resaltó, la reunión plenaria es de gran importancia, pues podrán conocer las experiencias exitosas de quienes ya han aplicado políticas públicas que han transformado la vida en sus ciudades.

“Es a ustedes a los que van y les tocan la puerta los vecinos para pedirles el favor más directo, es desde el municipio donde se hace lo mejor de la política”.

Durante esta reunión plenaria se desarrollaron distintos paneles con temas de interés para los alcaldes como: Gobierno Digital; Gobierno con participación ciudadana; Ya gané, ¿y ahora?; Retos en seguridad pública, Manejo de crisis y comunicación gubernamental; Modelo de buen gobierno, Plataforma del PAN, y una exposición de programas y colaboración con municipios. <#>

// Comprometidos a realizar un buen trabajo desde lo local //

Reunión Plenaria de Diputados Locales

Por Andrés Castro Cid

El Presidente Nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, aseguró que ser diputado de oposición, sea por un distrito o por representación proporcional, conlleva la gran responsabilidad de representar y dar voz a quienes los eligieron con su voto, a los que votaron por Acción Nacional, a los que votaron por la plataforma, por la ideología y sus convicciones.

“Así que quiero decirles, amigas y amigos, su responsabilidad como diputados de oposición es enorme, porque ahí se juega el que la gente se sienta o no representada, en que valió la pena o no votar por nosotros, y ese es el primerísimo encargo que yo les quiero hacer”, sostuvo durante la Reunión Plenaria de Diputados Locales, realizada el jueves 22 de agosto.

Lo que se debe entender, agregó Cortés Mendoza, es el juego y el papel que se enfrenta, que las propuestas a impulsar concuerden con la plataforma del PAN, que es la guía para saber si éstas van de la mano con lo que representa el Par-

LaNacion 2511



tido Acción Nacional, con la identidad panista.

El líder nacional panista pidió a los diputados presentes hacer recorridos por tierra, porque luego el primer reclamo de la gente es: ¿por qué no regresaron a dar las gracias?; insistió que es importante regresar a los distritos, a las colonias y dar gracias a la gente.

“Que se note en las redes sociales, en un evento, por medio de un perifoneo y que se note que están haciendo ese contacto con la sociedad y que comuniquemos

de la mejor forma, en medios tradicionales -radio, tele, periódicos- y también en redes sociales”.

Asimismo, recomendó a los diputados locales que asistieron a la sede nacional del PAN que, en primer lugar, atiendan la plataforma de Acción Nacional y, en segundo lugar, a la Ley Orgánica de su Congreso, si es que la tienen.

Les pidió conocer a fondo sus derechos como diputados, sobre lo que es una interpelación, levantar la mano para hechos, inscribirse para algo, sobre cómo

Agosto 2024



“Su compromiso como diputados locales es lograr una vida más digna para todos los mexicanos”: Noemí Luna.

actuar en su Congreso, ya que se puede participar en tribuna para una aclaración, para lo que se requiera, siempre y cuando estén apegados a la ley.

Marko Cortés subrayó la importancia de estar activos, de hacerse sentir, de pesar en los congresos, “a lo mejor en la mayoría de los congresos va a ser testimonial nuestro paso, pero a la vieja usanza, aunque perdamos la votación, pero ganamos el debate y comunicamos a la sociedad lo que ahí se dijo, grabemos nuestras participaciones y busquemos tomar lo mejor”.

El presidente panista resaltó que quienes serán coordinadores parlamentarios deben saber que cada voto vale igual que el del más experto, que el del menos experto, y es ahí donde recae la importancia de estar coordinados, de reunirse, de platicar para que estén enterados de lo que venga y no haya sorpresas.

En su oportunidad, la secretaria general del PAN y coordinadora del Grupo Parlamentario de Acción Nacional en la Cámara de Diputados, Noemí Luna Ayala, destacó que, en este momento, de los

Agosto 2024

161 diputados locales panistas, 84 son mujeres, lo que refleja un equilibrio claro en la búsqueda real de la paridad.

Resaltó que, en los distintos estados del país, se sigue en la lucha para evitar, como se hace en la actualidad en el Congreso federal, una abusiva sobrerrepresentación por parte del partido oficialista, que ataca la voluntad de la sociedad, porque más de un 40 por ciento de ciudadanos expresaron no estar de acuerdo con la autodenominada cuarta transformación y, por ende, es de gran responsabilidad ir a las tribunas de cada estado a representar a esos mexicanos que sí creen en un país de libertades.

Frente a los legisladores locales, Noemí Luna aseguró que en esta reunión plenaria “podrán enriquecer sus conocimientos, ya que su compromiso como diputados locales es lograr una vida más digna para todos los mexicanos”.

Por su parte, Benjamín Zermeño, director de la Coordinación de Diputados Locales del CEN panista, destacó que parte de la tarea en esta reunión es

hacer una reflexión profunda que defina el rumbo de lo que se hará desde lo local, para escuchar, aprender y demostrar que el PAN es la mejor opción para la ciudadanía.

“Ustedes están para escucharlos y atenderlos como sociedad, para que vuelvan a confiar en nosotros y no sea una sociedad que se confíe, que se conforme con dádivas disfrazadas de apoyos gubernamentales”.

Durante esta reunión, los diputados locales electos se capacitaron en temas como “La nueva estrategia de comunicación frente a las exigencias de la realidad política”, en donde participaron como ponentes las gobernadoras de Chihuahua y Aguascalientes, Maru Campos y Tere Jiménez, respectivamente. Asimismo, se tuvo el panel de Prácticas Legislativas, Reforma Judicial; Ya gané ¿Y ahora?; Las 7 claves del éxito para el liderazgo político; Mesa de medios de comunicación y una exposición de la Plataforma del PAN a cargo del presidente de la Fundación Rafael Preciado Hernández, Julio Castillo López.

LaNacion 2511

// VENTANA ESTATAL //

Por Juan Pablo Castillo

AGUASCALIENTES

Participa Tere Jiménez en el Women Economic Forum

El 20 de agosto, la gobernadora blanquiazul Tere Jiménez participó en el Women Economic Forum (WEF), organización internacional con presencia en 100 países y que opera en México desde hace seis años. El evento reúne a mujeres líderes, empresarias y agentes de cambio.

Tere Jiménez participó en el panel "La Política" donde compartió sus mayores logros, desafíos y algunas de las políticas públicas impulsadas en el estado, como los programas que apoyan a mujeres emprendedoras, la creación de las Casas Rosas y la Policía Rosa.

"Las mujeres tienen que estar en el poder para poder cambiar las cosas, por eso mi gabinete es paritario, conformado por el mismo número de mujeres y hombres. Mi objetivo es ser la mejor gobernadora que tenga Aguascalientes y México".



BAJA CALIFORNIA SUR

Recupera PAN regiduría en Los Cabos

El 1 de agosto, la dirigente del Comité Directivo Estatal, Guadalupe Saldaña, informó que la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación restituyó la regiduría plurinominal al PAN representada por Celestino Atienzo Beltrán.

Señaló que por mayoría los magistrados revocaron la sentencia del tribunal local que despojaba al Partido de su representación en el ayuntamiento de Los Cabos y se la daba al PRI bajo el argumento de paridad de género.

Ante esta determinación, Acción Nacional impugnó la sentencia que modificó la asignación de regidurías por el principio de representación proporcional, dado que se tenían todos los argumentos para determinar que era una decisión injusta.



SINALOA

Imperioso el cambio en la Secretaría de Agricultura

El 19 de agosto, la líder del PAN estatal, Roxana Rubio Valdez, subrayó que era necesario el cambio en el gabinete estatal, esto después de que se anunciara el cambio de Jaime Montes por Ismael Bello Esquivel como nuevo titular de la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

"Se dio un cambio en una de las secretarías más importantes para nuestro estado, estaremos atentos a la labor que realice el nuevo encargado, porque de verdad que si les han quedado mucho a deber a los productores en nuestro estado".

Indicó que es urgente que se destraben las cosas en la Secretaría de Agricultura y Ganadería, pues es uno de los pilares que presume Sinaloa y lo están dejando caer, porque los morenistas no han sabido apoyar al campo.



VERACRUZ

Rechaza TEPJF demanda

El 7 de agosto, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación rechazó una demanda interpuesta por Morena en contra del senador electo Miguel Ángel Yunes Márquez, la cual intentaba que rindiera protesta de su cargo. La denuncia contenía una orden de aprehensión indebidamente dictada en 2021, la cual estaba archivada por no tener sustento.

En un comunicado publicado el 8 de agosto, Acción Nacional celebró esta resolución y lamentó que se continúe la persecución del senador electo, pues no se trata de un tema judicial ni del orden penal, sino enteramente político.

"En Veracruz deberían de denunciar y encarcelar a los verdaderos culpables de actos de corrupción, compadrazgos y malos manejos del erario como el gobernador y la próxima mandataria estatal".



ZACATECAS

Censura anulación de elección municipal

El 19 de agosto, el líder nacional del PAN, Marko Cortés, y la secretaria general Noemí Luna, rechazaron la insistencia del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas (TRIJEZ) por anular la elección en la capital.

Un día antes, el órgano electoral local, con el voto de la magistrada presidenta, Gloria Esparza, declaró la nulidad de la elección municipal y revocó la constancia de mayoría de Miguel Varela, candidato de la coalición Fuerza y Corazón por México.

"Pobre Zacatecas tan cerca del 'monrealato' y tan alejado de la justicia y la paz", señaló Noemí Luna al calificar de "terrible" la resolución del TRIJEZ, debido a la conocida y pública relación política existente entre Gloria Esparza y el actual senador Ricardo Monreal Ávila. [LN](#)



OPINIÓN

Antonio Arámbula

Las juventudes mexicanas, como estrategia esencial para el rescate de México

Las juventudes mexicanas representan, en la actualidad, alrededor del 30.0 por ciento de la población, es decir, más de 37.7 millones de personas entre los 12 y 29 años de edad. De este porcentaje, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 23.9 millones viven en alguna de las 74 zonas metropolitanas identificadas dentro del territorio nacional, mientras que 13.8 millones radican fuera de estas zonas, experimentando con poca distinción entre cada región el olvido del Gobierno federal, padeciendo los desafíos que enfrenta la nación desde una posición nada privilegiada.

Algunos expertos señalan que los retos más importantes se presentan en materia de pobreza, deficiente educación, insuficiente acceso a la salud, escaso trabajo y limitado acceso a espacios libres de violencia. En este contexto, se ha señalado a la juventud como los nuevos “olvidados” de la llamada cuarta transformación.

De manera puntual y como contexto de los problemas mencionados, las y los jóvenes mexicanos, para el 2022 de acuerdo con datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) en su estudio de pobreza por población (a escala municipal), indica que 20 millones 731 mil 996

mexicanos de entre 0 y 17 años viven en pobreza, y de forma específica entre jóvenes de 18 a 29 años se calcula que por lo menos 11 millones viven en condiciones de precariedad.

Ahora bien, en cuanto al tema educativo, el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) en 2023 advirtió que el país atraviesa por una crisis importante, pues se estimaba que poco más de 6 millones de personas menores de edad no se encuentran inscritas en ninguna institución educativa, situación que se agrava entre las comunidades pertenecientes a alguna minoría, al mismo tiempo que enfrentan barreras de otro tipo como lo es el idioma, la lejanía en los planteles y la falta de infraestructura, entre otros factores.

Otro de los retos a superar es la violencia prevalente a lo largo de toda la República Mexicana, en donde las autoridades federales han fallado en su responsabilidad. Hasta el mes de noviembre de 2023 los datos de Incidencia Delictiva del Fuero Común revelaron que poco más de 2 mil menores de edad fueron asesinados (enero-noviembre 2023); asimismo, se indica que la entidad donde se concentraron las más grandes violaciones a los derechos de niños y adolescentes fue el Estado de México, el cual posee la mayor población infantil y adolescente en el país hasta el 2020.



Fuente: <https://www.freepik.com>

Al respecto, una Investigación de la Red de los Derechos de la Infancia en México (REDIM) señaló que el 2023 fue el año con más asesinatos, secuestros, reclutamiento, desapariciones y otras graves violaciones de sus derechos. A esta problemática debemos agregar que las condiciones de precariedad y algún tipo de abuso se intensificaron en el periodo por el que atravesamos de la pandemia de COVID-19, a tal grado de reconocer por parte de nuestras autoridades federales que las y los jóvenes son la población identificada con menos posibilidades de elevar su calidad de vida.

Aunado a todas las limitaciones que se han descrito, en los paquetes económicos y presupuestos de egresos de los últimos seis años se ha experimentado el desamparo de las y los mexicanos más jóvenes, reduciendo el presupuesto para la primera infancia, salud y educación de niñas, niños y adolescentes, teniendo, por otro lado, megaproyectos y obras faraónicas que año tras año se han visto incrementados.

El panorama al que nos enfrentamos refiere además a los diversos contextos que los jóvenes mexicanos atraviesan, pues mientras se habla del escaso interés que estos tienen con la vida política del país, poco se ha entendido de sus prioridades y medios de expresión y comunicación.

El desinterés mostrado en los últimos años se ha implantado en las dinámicas gubernamentales hacia las juventudes y constituye uno de los principales elementos que tendremos que corregir a la hora de buscar la ruta para cambiar esta grave realidad.

Valorar el papel de las y los ciudadanos jóvenes es fundamental para retomar el rumbo del país. En este sentido, los gobiernos locales humanistas han sido siempre reconocidos por su labor en esta materia, basándose en dos ejes fundamentales: involucrarlos de manera efectiva en la toma de decisiones y en comprender su entorno y el de la vida comunitaria, permitiendo que accedan a espacios de comunicación y participación efectiva donde se promueve la inclusión; y segundo, se facilita el acceso a la información, teniendo como estándares los servicios básicos y los canales de oportunidad para proyectar y mejorar su calidad de vida.

Hoy en día, Acción Nacional incentiva la participación ciudadana y el Bien Común entre sus simpatizantes jóvenes, entendemos nuestra responsabilidad con ellos y por eso trabajamos arduamente en alcanzar gobiernos cercanos e incluyentes, con la premisa de regresarles su confianza en las instituciones y en los procesos democráticos. ¡Jóvenes participativos e informados para un México más fuerte! 🇲🇽



Antonio Arámbula
es Presidente Municipal de
Jesús María, Aguascalientes.

BANGLADESH

Por Julio Faesler Carlisle

El nombramiento de Muhammad Yunus como Presidente Interino de Bangladesh marca el fin de la corrupta dictadura de Sheikh Hasani y abre una nueva posibilidad de resolver los problemas de desarrollo de uno de los países más pobres del mundo.

Los primeros asentamientos humanos de ese país datan de más de cuatro mil años. La historia moderna de Bangladesh arranca en la partición de la India en 1948 y la creación de Paquistán en dos grandes segmentos separados entre sí por mil 600 kilómetros. La parte oriental devenida en Bangladesh, situado en el estuario delta del Ganges, que sufre de periódicas inundaciones, en su territorio de 150 mil kilómetros cuadrados, con 170 millones de habitantes, ocupa el octavo lugar en el mundo de los países más pobres.

Bangladesh logró su independencia de Paquistán en 1971. Desde entonces ha sufrido numerosas inquietudes políticas y frecuentes golpes de estado, el último de los cuales fue hace cuatro días en que cayó la primera ministra Sheikh Hasani, cabeza de una de las dinastías políticas más poderosas de toda Asia, quien gobernó los últimos 15 años.

Hasani renunció el pasado lunes y huyó hacia la vecina India en un helicóptero militar. La dimisión de la mandataria se produjo como consecuencia del levantamiento popular que estalló en julio pasado y que ha sido protagonizado en su mayoría por jóvenes estudiantes, quienes exigían la derogación de una ley que fijaba cuotas para asignar empleos en la administración pública. Las manifestaciones fueron duramente reprimidas por las autoridades policiales, dejando al menos 300 muertos, de los cuales 90 se registraron el domingo pasado.

El Parlamento nombró como primer ministro interino al doctor Yunus, académico acreditado y empresario mundialmente reconocido por fundar el sistema Grameen de bancos de microcréditos otorgados a emprendedores que no eran sujetos de crédito, o sea, los pobres, hombres y mujeres sin educación y sin empleo, aquellos que son demasiado pobres para calificar a un crédito en un banco tradicional. Extendido este sistema a nivel mundial, en 2006 le fue otorgado el Premio Nobel de la Paz por sus esfuerzos para incentivar el desarrollo social y económico desde abajo.

El Banco Grameen organiza a los prestatarios en grupos de cinco donde cada miembro es responsable del reembolso de los préstamos tomados



Fuente: La Jornada Maya

por los demás miembros. Se fomenta así la confianza y la responsabilidad, y se reduce el riesgo de incumplimientos, que de hecho son pocos.

Para julio de 2007, el Banco Grameen había otorgado \$6.380 billones de dólares a 7.4 millones de personas y para 2019 había otorgado más de 50 millones de microcréditos. Su éxito ha inspirado proyectos similares en más de 40 países del mundo, incluyendo una iniciativa del Banco Mundial para financiar esquemas que siguieran la estructura del Banco Grameen.

En 2019, el doctor Yunus visitó la UNAM y llamó a los jóvenes a desarrollar negocios que tengan como meta resolver los problemas reales y no sólo generar ganancias económicas. Aseguró que “esto es un negocio, pero hay negocios egoístas, éste es altruista, donde el centro está en la resolución de problemas y no en las ganancias económicas para el que presta”.

El doctor Yunus ha fundado centros de negocios y también incubadoras en diversas ciudades de nuestro país. En la Facultad de Contaduría de la UNAM se creó una escuela que genera iniciativas empresariales innovadoras.

El turbulento golpe de Estado de la semana pasada, que gracias a la presión estudiantil terminó con el capítulo funesto en la vida de Bangla-

desh, abrió el paso hacia un cambio sustantivo que probablemente enderece el rumbo del país. La solución al atraso secular que ofrecen los microcréditos, que ya han surtido buenos efectos, comienza por generar, en cada caso en que se aplica, el espíritu dinámico, que es el primer paso al desarrollo económico autosustentable.

El PAN ha de incluir programas de microcréditos en todos sus gobiernos municipales para impulsar unidades de producción real en comparación con los planes bancarios usuales que, como lo afirma el doctor Yunus, atienden más a las utilidades financieras que añadir productos y servicios a la riqueza nacional.

Estamos a punto de iniciar un nuevo gobierno que no debe continuar desperdiciando recursos, tal y como ha sucedido con la 4T. El PAN tiene por misión valerse de todos los medios para promover el bienestar social en nuestro país. Son tiempos en donde, junto con reformas jurídicas, hay que realizar la reforma mental en el empresariado, que necesita modernizar, con apropiada rectoría del Estado, sus esquemas que respondan a las necesidades de un mundo en crecimiento. [LN](#)

Julio Faesler Carlisle es integrante del Consejo de Plumas Azules.

EFRAÍN GONZÁLEZ LUNA: LA POLÍTICA Y LA PERSONA

Por Javier Brown César

Una tesis central de Efraín González Luna en la que sigue de cerca a Santo Tomás (más que a Aristóteles) es la afirmación de que la persona es un ser social por naturaleza: “El hombre es un ser naturalmente sociable; su naturaleza le exige la convivencia social; es decir, Dios, Autor de la naturaleza, ha hecho al hombre sociable y lo ha hecho así en condiciones tales de necesidad, que no podría vivir ni siquiera físicamente y menos aún podría desarrollarse y progresar, si no viviera en sociedad. El hombre viene ya a la vida gracias a una sociedad natural, la familia, y si no lo recibiera la familia, el pequeño ser gimiente y débil, imposibilitado de valerse por sí mismo, perecería sin remedio”.

La exposición de esta teoría naturalista del Estado se encuentra en Aristóteles, el cual considera a la familia como la primera agrupación natural, con fines particulares subordinados a la satisfacción de las necesidades cotidianas; después de la familia, seguiría la aldea, la cual tiene como fin la satisfacción de necesidades no cotidianas y al final, como culminación del orden social, encontramos a la comunidad autárquica y perfecta, la ciudad, la polis, la cual tiene como fin el mayor bien posible y es natural, porque deriva de las comunidades naturales. Esta teoría se opone dramáticamente a las doctrinas contractualistas y de manera tajante al contractualismo de Hobbes, el cual considera que el Estado es una creación artificial que resulta de un pacto en cuyo origen está la guerra de todos contra todos.

González Luna, de manera similar a Aristóteles y Santo Tomás, considera a la política como la actividad humana más noble y la culminación de la ética: “... La actividad política, la gestión política, es la culminación de la conducta humana en la vida social, es la conducta humana trascendente, amplificada, reso-

nante, grávida de posibilidades y responsabilidades, un manejo incesante de destinos, de necesidades, de esperanzas, de dolores, de materia humana, en fin, palpitante, impregnada de espíritu. Tiene, por lo mismo, que ser considerada, necesariamente, como materia moral”.

La política se subordina a la ética, los actos propios de los gobernantes no son inocentes, ni neutralmente valorativos, ni indiferentes moralmente. Cada acción queda sujeta al eje maldad-bondad, como todo acto humano; no se trata de un eje maniqueo que divide al mundo en buenos o malos, sino de la consideración atenta de todo aquello que promueve o aleja del ideal rector del bien común. La política se subordina, como la persona, a un fin trascendente. Esto implica que ni las personas, ni la política tienen su fin en sí mismas, que se subordinan a un ideal que funge como principio de la acción, como meta del trabajo y como inspirador de la voluntad.

La causa formal, perfectiva del orden político es la autoridad. Sin autoridad, la política marcha a la deriva y a su autodestrucción, pero la autoridad se encuentra subordinada a un fin superior: el bien común. “No hay sociedad sin autoridad, es decir, no hay Nación sin Estado; por lo mismo, existe en la sociedad una función política que tiene que cumplirse ineluctablemente: la integración y vivencia del Estado y el ejercicio de sus funciones para el Bien Común”. Aquí la política aparece no como realidad, sino como deber ético, como necesidad de realización de aquello que en sus inicios se vislumbra como posibilidad, como finalidad y como ideal rector: el Bien Común, primero en el orden de la intensidad, pero último en el orden de la realización.

El deber político es irrenunciable, porque debe ser asumido de manera necesaria, ya que en caso contrario se producirá el

desorden, el dolor, el mal: “La raíz de todos los males de México puede resumirse en esta sola fórmula: deserción del deber político. Si la función política es necesaria y no la cumple la ciudadanía mexicana para el bien de México, la prostituirán sus explotadores para ruina de México”. Encontramos aquí una de las ideas centrales del pensamiento de González Luna: el deber ciudadano. La política nos compromete a todos por igual, no es ajena a nosotros, porque todos estamos inmersos en el orden político y a todos nos compromete un deber irrenunciable que consiste en la definición y construcción en común del Bien Común.

La construcción de la Nación como República, como cosa pública, implica la preocupación por los lugares e instituciones comunes; todos somos convocados a este deber irrenunciable, so pena de grandes males: “He aquí el deber político revestido de incontrovertible realidad, vigente y válido como cualquier otro deber y llamando con apremio a nuestra conciencia en solicitud imperiosa de una respuesta que no podemos eludir. No solamente como jefes de familia, como trabajadores o simplemente como hombres, tenemos deberes, sino también como ciudadanos, y es justo que se pague muy caro su abandono”.

El gran pecado del pueblo de México ha consistido en la renuncia al deber político y la entrega del destino superior de la Nación a un grupo que ha secuestrado el proyecto a futuro de un pueblo, con fines facciosos. Estas ideas las encontramos tanto en González Luna como en Gómez Morin. De ahí la constatación de que lo que requiere México es ciudadanía y el ideal rector de la fundación de Acción Nacional como escuela de ciudadanos y como instrumento para la salvación de la patria y para el ejercicio ordenado de la política, entendida no como negocio o aventura, sino como actividad noble y eminente.

“La ciudadanía mexicana puede tomar en sus manos la organización y el destino de México si se decide a hacer política orgánica. Los resultados pueden ser tardíos y el esfuerzo, sin duda, tendrá que ser duro, perseverante, abnegado. Estamos llamados al cumplimiento de un deber, no al goce de un pasatiempo. Este deber tiene que ser cumplido razonablemente para que sea eficaz. La política orgánica requiere despertar la conciencia atrofiada de la ciudadanía mexicana, limpiarla de las telarañas de la inacción y del prejuicio, enriquecerla con un ideario cierto, inmovible; redimir la voluntad popular del miedo y de la inercia; requiere la organización específicamente política, de extensión verdaderamente nacional, permanente, disciplinada y ágil. Requiere, finalmente, la acción constante, tan constante y natural como las funciones vitales. Este es el propósito y esta es la realidad de Acción Nacional. Aspiramos a organizar las fuerzas políticas del pueblo de México para una acción política orgánica. Acción Nacional es un verdadero partido político”.

Las ideas de González Luna nos urgen a superar la dialéctica amigo/enemigo en las relaciones humanas y a recuperar la esencia profunda de la acción política: una actividad noble, edificante, constructora de destinos, cuyo eje, principio, fin y fundamento es la persona humana. Cuando la política no sirve a la persona, deviene una actividad inmoral, lamentable y se degrada a niveles de lucha, confrontación, polarización y odio. No es posible construir la política sino como un continuado acto de amor, que eleva por siempre a la persona a su justa dimensión, en reconocimiento a su destino trascendente, temporal y eterno. 

X: @JavierBrownC

UNA VIDA DEDICADA AL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Lupita López Martínez

Por Gerardo de la Cruz Alegría



A pesar de sus años de existencia, afirmó Lupita López, el PAN sigue siendo un partido humanista que defiende la dignidad de la persona humana y la vida.

56

Lupita López Martínez, una de las militantes más comprometidas de Acción Nacional, originaria de la Ciudad de México, ha dedicado casi cinco décadas de su vida a fortalecer y defender los ideales del Partido. En una entrevista exclusiva para la revista *La Nación*, Lupita compartió desde sus primeros pasos en el PAN hasta su participación activa en la lucha política del país.

Lupita comenzó su militancia en 1976, cuando fue invitada a unas conferencias organizadas por los destacados panistas Juan de Dios Castro y Gabriel Jiménez Remus. A pesar de la fuerte propaganda de otros partidos como el PRI y el PPS, fue la mística de servicio y la vocación por México que estos líderes le transmitieron lo que la convenció de unirse al PAN.

“Las pláticas me llegaron, me convencieron. Nos hablaron de la historia del Partido, de la fundación y de la necesidad de que los ciudadanos mexicanos participáramos en política para servir a México”, recuerda Lupita con entusiasmo.

Nuestra entrevistada ha ocupado numerosos cargos dentro del PAN. “Ingresé, como lo comentaba por el 6º distrito, que ahora es el 12º, y ahí tuve la oportunidad de ocupar los cargos de secretaria general, de secretaria del Femenil, Secretaria Electo-

ral y también secretaria de Comunicación Social, y bueno, obviamente en todos estos cargos tuve la fortuna de participar en campañas pintando bardas, repartiendo volantes, haciendo mítines; también tuvimos la oportunidad de participar en campañas de otros distritos por invitación”.

Lo más importante, agregó, era participar, era leer, era el mensaje que llevábamos de participación por nuestro distrito, por nuestro estado y por nuestro país a través de las filas de Acción Nacional, que es un partido humanista que defiende la dignidad de la persona humana y la vida.

Lupita también relató las dificultades enfrentadas por los militantes del PAN en su lucha contra otros partidos que recurrían a tácticas agresivas para desmoralizar a los panistas. “Nos atacaban, nos arrancaban la propaganda, nos borraban las bardas, pero el trabajo era muy enriquecedor. Luchar defendiendo el logotipo del PAN es una satisfacción que no tiene precio”.

Como secretaria del Femenil, Lupita jugó un papel crucial en la incorporación de más mujeres al PAN. Organizó conferencias y pláticas de introducción al Partido en colaboración con figuras destacadas como Elenita Álvarez de Vicencio, Lidia Madero y Cecilia Romero Castillo. A través de su lideraz-

go, Lupita logró convencer a numerosas mujeres de su comunidad, incluyendo compañeras de la iglesia y amigas, de unirse a la causa panista.

A lo largo de su carrera, Lupita ha tenido la oportunidad de trabajar con importantes figuras del PAN como Luis H. Álvarez, Margarita Zavala, Felipe Calderón y Vicente Fox. “Trabajar al lado de ellos fue una experiencia invaluable, de cada uno aprendí algo que me ha fortalecido como militante y como persona”.

Recordó a Manuel J. Clouthier con su famosa frase, *solo está derrotado aquel que ha dejado de luchar*, “y él específicamente me marcó porque en dos asambleas nacionales tuve la oportunidad de saludarlo personalmente y fue impactante”.

Al reflexionar sobre los triunfos más importantes del PAN, como la llegada de Vicente Fox y Felipe Calderón a la Presidencia, López Martínez recordó su papel como enlace del Grupo Parlamentario en la Cámara de Diputados, en el que se desarrolló a lo largo de 15 años. También coordinó la propaganda, organizó eventos y participó activamente en la toma de protesta de Vicente Fox. “Puse mi granito de arena en esa toma de protesta”, agregó.

Actualmente, Guadalupe López sigue motivada por la necesidad de transmitir la mística del PAN a las nuevas generaciones.

57

“Es importante que los jóvenes conozcan y defiendan los principios de Acción Nacional”. Destacó también la importancia de formar comités distritales y regionales que fortalezcan la presencia del Partido en todo el país.

López Martínez quiso dejar un mensaje de gratitud y orgullo a todos los lectores de *La Nación*: “Estoy eternamente orgullosa de ver cómo la revista ha transmitido los mensajes y ha sido el medio para que el pueblo de México conozca la mística y el camino de Acción Nacional”.

Al concluir nuestra charla, Guadalupe López Martínez reflexionó sobre su larga trayectoria en el PAN. “He tenido la fortuna de ser parte de este partido durante décadas y lo que me ha mantenido aquí es la convicción de que nuestras acciones, por pequeñas que parezcan, tienen un impacto real en la vida de los mexicanos. Hoy, más que nunca, es crucial recordar nuestros principios y seguir trabajando con la misma dedicación que nos ha caracterizado desde el principio”.

Guadalupe aprovechó esta oportunidad para reafirmar su compromiso con los ideales de Acción Nacional. “El PAN ha enfrentado desafíos grandes y pequeños, y seguirá haciéndolo. Lo importante es no perder de vista nuestra misión y seguir adelante, con la certeza de que cada esfuerzo cuenta”.

DIOS. LA CIENCIA - LAS PRUEBAS: EL ALBOR DE UNA REVOLUCIÓN DE MICHEL-YVES BOLLORÉ Y OLIVIER BONNASSIES

Por Julio Castillo López



Fuente: COPE

El libro *Dios. La ciencia - Las pruebas: El albor de una revolución*, ha generado una intensa discusión y ha alcanzado un notable éxito. El punto central que defiende es que la ciencia no sólo no desmiente la existencia de un creador divino, sino que la respalda de manera contundente.

El libro no se limita a exponer hechos científicos, sino que también entra en debates filosóficos y teológicos que tocan la esencia misma de la existencia y la realidad.

LA CIENCIA Y DIOS: UNA RELACIÓN COMPLEJA

Uno de los argumentos centrales del libro es la idea de que la ciencia y la religión no son inherentemente conflictivas. Los autores cuestionan la noción común de que los avances científicos, desde Copérnico hasta Darwin y más allá, han desacreditado la fe religiosa. En cambio, sostienen que la ciencia ha revelado la complejidad y el orden del universo de una manera que sugiere la existencia de un propósito y un diseño inteligente detrás de todo. Citan descubrimientos como la teoría del Big Bang y el ajuste fino del universo como pruebas clave de la intervención de una inteligencia superior.

El libro describe con detalle cómo el ajuste preciso de las leyes del universo ha permitido la existencia de la vida. Los autores plantean que, de haber sido diferente incluso en una cantidad mínima, las condiciones necesarias para la vida no habrían surgido. Este argumento del "ajuste fino" se presenta como un indicio significativo de un diseño intencionado, lo que lleva a los

autores a la conclusión de que la ciencia, lejos de contradecir la idea de Dios, la confirma.

LA MUERTE TÉRMICA DEL UNIVERSO Y EL ORIGEN DEL TIEMPO

Uno de los conceptos más impactantes abordados en el libro es el de la muerte térmica del universo. Este fenómeno, que se deriva de la teoría termodinámica, sugiere que el universo no puede ser eterno y debe haber tenido un inicio. Esta idea, que ha sido confirmada por descubrimientos científicos recientes como la expansión acelerada, es utilizada por los autores para subrayar que el universo tuvo un comienzo y, por lo tanto, una causa exterior a él.

Los autores también exploran la teoría de la relatividad de Einstein y su impacto en la comprensión del tiempo y el espacio. La interrelación entre el tiempo, el espacio y la materia implicaría que, si hay una causa del origen del universo, esta causa no puede ser temporal, espacial ni material. Esta premisa apunta hacia la necesidad de una entidad trascendental, una conclusión que los autores vinculan directamente con la idea de Dios.

DESAFÍOS A LAS TEORÍAS MATERIALISTAS

Bolloré y Bonnassies no evitan confrontar directamente las teorías materialistas que buscan explicar el universo sin la intervención de un creador. En particular, critican la teoría de los universos múltiples, que postula la existencia de infinitos universos con

diferentes leyes físicas. Según los autores, esta teoría es especulativa y no verificable, y no logra resolver los problemas fundamentales relacionados con el origen del universo.

Además, los autores abordan el debate sobre la aparición de la vida a partir de la materia inerte. A lo largo del libro, presentan las improbabilidades matemáticas y los enormes desafíos que enfrenta la ciencia para explicar cómo las complejas estructuras biológicas pudieron haber surgido sin una guía inteligente. De manera convincente, plantean que la complejidad del ADN y las proteínas sugiere un diseño, y no un producto del azar.

LA INFLUENCIA DE LA IDEOLOGÍA EN LA CIENCIA

Uno de los puntos más críticos del libro es su discusión sobre la influencia de la ideología en la ciencia moderna. Los autores denuncian lo que consideran un sesgo materialista en la comunidad científica, donde ciertas teorías son aceptadas o rechazadas no por sus méritos científicos, sino por razones ideológicas. Este argumento se extiende a la teoría de cuerdas y otras teorías cosmológicas que, según los autores, carecen de pruebas empíricas, pero son defendidas fervientemente por la comunidad científica debido a su compatibilidad con un enfoque materialista del universo.

UNA REVOLUCIÓN EN CIERNES

El éxito del texto no se limita a sus cifras de ventas. El libro ha suscitado debates intensos entre científicos, filósofos y teólogos.

Los autores sostienen que estamos al borde de una revolución en la forma en que se entiende la relación entre la ciencia y la religión. A medida que más descubrimientos científicos desafían las suposiciones materialistas, la idea de un creador divino está ganando terreno. Bolloré y Bonnassies esperan que su obra contribuya a este cambio de paradigma, proporcionando a los lectores las herramientas necesarias para reconsiderar la posibilidad de la existencia de Dios en un mundo cada vez más gobernado por la ciencia.

Dios. La ciencia - Las pruebas es un libro ambicioso que busca reconfigurar la relación entre la ciencia y la religión. La cantidad de civilizaciones, ideas, científicos y teorías que cita hace que sea una obra de difícil entendimiento, pero la tesis central es asequible y vale la pena pensar desde la física, la astronomía, las matemáticas, la historia, la teología y la filosofía una idea que ha estado presente durante toda la existencia de la humanidad: la existencia de Dios. [U](#)



Julio Castillo López es Presidente de la Fundación Rafael Preciado Hernández. X: @JulioCastilloL



¡¡Síguenos!!

-  Revista La Nación
-  @RevistaLaNacion
-  @revistalanacionpan
-  @revistalanacionpan



www.revistalanacion.com



La Nación

Órgano informativo oficial